

LEA  
NUESTRA SECCION DE  
ANUNCIOS BREVES  
Confíenlos su anuncio  
para esta importante y eficaz  
Sección a  
AGENCIA ROLDOS  
Vergara, 11; NUEVA LUZ, Pelayo,  
33; PUBLICITAS, Pelayo, 44; GA-  
BERNET, Pelayo, 62; GISPERT,  
Pl. Cataluña, 8; PUBLICIDAD (2),  
Plaza Cataluña, 4

# La Prensa

DIARIO DE LA TARDE DE INFORMACION MUNDIAL

Redacción  
Administración  
y Talleres  
VILLARROEL, 91  
Apartado de Correos, núm. 442  
Redacción ..... 23 61 31  
Administración 24 09 68  
23 14 14

Precio del ejemplar:  
70 céntimos

## Los tres ministros de Asuntos Exteriores occidentales acuerdan invitar a Molotov a negociar los problemas alemán y austriaco

### Nuevos cargos del Ministerio de Información y Turismo, en Barcelona



Ayer, tarde, el subsecretario del Ministerio de Información y Turismo, don Manuel Cerviá, dió posesión de sus cargos al nuevo delegado provincial, don Demetrio Ramos; secretario del mismo Departamento, señor Malagelada; jefe de Turismo, don Jorge Vila Fradera, y director de Radio Nacional de España en Barcelona, don Claudio Colomer Marqués. Las fotografías recogen un momento de los discursos pronunciados por los señores Cerviá y Ramos, respectivamente. A dicho acto asistieron representantes de nuestras primeras autoridades, directores de periódicos y emisoras de Radio y numerosos periodistas. — (Fotos Pérez de Rizas). (Información en la 2.ª página)

### Han enviado propuestas a sus respectivos Gobiernos y al de la Alemania Occidental para su estudio

LA CONFERENCIA NO PODRIA CELEBRARSE HASTA EL PROXIMO MES DE SEPTIEMBRE, DESPUES DE LAS ELECCIONES ALEMANAS

La primera condición sería que Rusia se uniera a los occidentales en la preparación de unas elecciones libres que permitan la reunificación de Alemania. La segunda, que el Kremlin pusiera fin a los siete años que viene durante el tratado de paz con Austria

WASHINGTON, 14. (Urgente). — Los tres ministros de Asuntos Exteriores occidentales han acordado invitar al ministro de Asuntos Exteriores soviético, Molotov, a negociar los problemas alemán y austriaco. Esta invitación podría conducir a una conferencia entre los jefes de Gobierno de las cuatro grandes Potencias. — Efe.

Plan para la celebración de una conferencia con Rusia  
WASHINGTON, 14. — Los ministros de Asuntos Exteriores de las tres Potencias occidentales han trazado un plan para la celebración de una conferencia con Rusia para tratar del futuro de Alemania y han enviado su propuesta a los respectivos Gobiernos y al de Alemania Occidental para su estudio.

Se dice que el plan de la conferencia de las cuatro Potencias, es parte de la estrategia aliada para los rusos de la iniciativa y sacar partido a los recientes disturbios anticomunistas registrados en el Este de Alemania. La fecha acerca de la citada conferencia no ha sido especificada, si bien los ministros convinieron en que cualesquiera conversaciones de las cuatro Potencias sobre las dificultades entre Oriente y Occidente, no podrían celebrarse hasta después del 6 de septiembre próximo, fecha de las elecciones alemanas. — Efe.

#### Dos condiciones fundamentales

WASHINGTON, 14. — Al parecer, las dos condiciones que los norteamericanos pondrían para celebrar una conferencia de las cuatro grandes, son: El Kremlin debe unirse a los occidentales en la preparación de unas elecciones libres que permitan la reunificación de Alemania, y Rusia debe poner fin de manera satisfactoria a los siete años de negociaciones del tratado de paz con Austria. Se añade en los círculos competentes de Washington que es inútil que Eisenhower, Churchill y Laniel negocien directamente con Molotov si éste no demuestra efectivamente que está dispuesto a poner fin a la guerra fría. El plan de los ministros occidentales representa un compromiso entre la iniciativa de Churchill para la celebración de una conferencia de los jefes de Estado y el deseo del Departamento Norteamericano de ir despacio sobre cualquier clase de conversaciones con los sucesores de Stalin. — Efe.

Los tres ministros recibieron una petición para que se estudie la posibilidad de una mediación en las cuestiones de Túnez y Marruecos francés

WASHINGTON, 14. — Los ministros de Asuntos Exteriores de las tres grandes Potencias han recibido una petición para que se estudie la posibilidad de su mediación en las cuestiones de Túnez y Marruecos francés. Efe.

#### Los tres ministros se reunieron ayer a las tres de la tarde

WASHINGTON, 14. — A las 15.08 hora española se reunieron en el salón de conferencias del edificio anexo al Departamento de Estado los ministros de Asuntos Exteriores de Estados Unidos, Inglaterra y Francia. Lord Salisbury pudo acudir, no obstante la indisposición de garganta que ayer le impidió visitar, como se proponía, a Anthony Eden en el lugar de convalencia de éste en Rhode Island. — Efe.

A las ocho reanudaron la conferencia las Delegaciones de Estados Unidos y Francia

WASHINGTON, 14. — Las Delegaciones francesa y norteamericana en la conferencia de las tres Potencias, han reanudado su reunión a las 19.58 (hora española), en la sala de conferencias del Departamento de Estado. — Efe.

#### Los Estados Unidos manifestaron su firme oposición al ingreso de la China comunista en la O. N. U.

WASHINGTON, 14. — Los Estados Unidos han hecho saber a Gran Bretaña y a Francia que se opondrán firmemente a la entrada de la China comunista en las Naciones Unidas o a la adopción de cualquier medida que pueda ir contra el embargo comercial decretado para dicho país, aun si se llega a un armisticio en Corea. Hacia la independencia de Indochina

WASHINGTON, 14. — Las conversaciones franco-norteamericanas sobre Indochina terminaron a las 4.15 de la tarde. A las mismas han asistido, a sugerencia del ministro de Asuntos Exteriores francés, Bidault, los representantes diplomáticos del Vietnam, Camboya y Laos. Un portavoz del Departamento de Estado informa que Bidault comenzó la reunión bosquejando la importancia de la declaración francesa del pasado día 3, sobre concesión de la independencia a los Estados Asociados, y dijo que las conversaciones entre Francia y aquellos darían comienzo tan pronto como fuera posible, a fin de que los Gobiernos de Indochina pudiesen asumir todos los asuntos que sean posibles.

Bidault dijo también que Francia espera aumentar la efectividad de las fuerzas armadas que combaten en Indochina contra la agresión comunista. El secretario de Estado, después de recordar las palabras de Stalin de que sus fuerzas tratarían de romper las reuniones entre todas las nuevas naciones, y el Mundo libre occidental, declaró que ningún país está seguro por sí mismo y que grupos como la Unión Francesa y el "Commonwealth" británico pueden dar la fuerza necesaria contra la agresión.

El citado portavoz agregó que Dulles había expresado nuevamente su aprecio por la propuesta francesa sobre la independencia de Indochina. — Efe.

### Ecuador concede al Caudillo la Gran Cruz Extraordinaria de la Orden del Mérito

QUITO, 14. — El presidente de la República ha concedido al jefe del Estado español, Generalísimo Franco, la Gran Cruz Extraordinaria de la Orden del Mérito del Ecuador. Efe.

### Alcide de Gasperi visita al presidente

Se cree que esta tarde someterá a su aprobación la lista del nuevo Gobierno

ROMA, 14. — Esta mañana Alcide de Gasperi visitó al presidente de la República. Se cree que para notificarle oficialmente que acepta la formación del nuevo Gobierno. Probablemente, por la tarde, volverá al Quirinal para someter a su aprobación la lista del nuevo Gabinete. Será el segundo presidente por De Gasperi que está integrado por ministros de un solo partido. El primero fue el que constituyó en 1947, cuando arrojó a los comunistas del Poder. Efe.

### El ex presidente Sami Bey es Solh, consigue una gran victoria en las elecciones libanesas

Por primera vez votó la mujer y se consideran las elecciones más limpias de toda la Historia

EIRUT, 14. — El ex presidente del Consejo, Sami Bey Es Solh, ha logrado una gran victoria en las elecciones de anteayer, para aproximadamente la tercera parte de los escaños del Parlamento libanés. Entre los triunfantes se encuentra Abdullah El Haj, que venció fácilmente, en la capital, al ex ministro de Higiene, Rachid Bey Dun; el socialista Kamal Jumblatt. En cambio, ha sido derrotado su compañero, Fuad Riz, y el independiente Clodio El Hassan, que venció al ex ministro de Hacienda, Jorge Karam.

En unas declaraciones a la Agencia United Press, Sami Es Solh afirma que el jefe del Gobierno, Seeb Salam, intentó anular sus posibilidades de triunfo mediante el apareamiento de la candidatura de Jamil Makkul, pero que el apoyo del pueblo y la intervención del Ejército le aseguraron un triunfo aplastante.

La Prensa califica estas elecciones, en las que por primera vez emitió sufragio la mujer, como las más limpias de toda la Historia.

Anteayer se cubrieron cuarenta y cuatro escaños, de Beirut y la región del monte Líbano. El domingo próximo se votará en el sur del país y al siguiente en el Norte, con inclusión de Tripoli. — Efe.

### La señora de Odría llega a Roma

ROMA, 14. — Procedente de España llegó a Roma la esposa del presidente de la República del Perú, general Odría. En esta semana será recibida en audiencia por Su Santidad. Entre las personalidades que acudieron a recibirle al aeropuerto de Viamonte se encontraba el embajador de España cerca de la Santa Sede, don Fernando María Castiella. Efe.

### Pleno de las Cortes Españolas



Bajo la presidencia de don Esteban Bilbao, las Cortes Españolas celebraron, ayer, sesión plenaria recogiendo la fotografía un momento del brillante discurso del ministro de Obras Públicas, conde de Vallellano. — (Foto Cifra)

## Egipto acusa a Inglaterra de sabotear los esfuerzos de los E. U. encaminados a hallar una solución al problema del Canal de Suez

### SE ADJUDICAN LOS PREMIOS «VIRGEN DEL CARMEN», CORRESPONDIENTES A 1953

UTILIZAN LA DESAPARICION DE RIDGEN COMO PRETEXTO PARA BLOQUEAR LOS DESEOS DE FOSTER DULLES

#### Reina calma en la zona del Canal

WASHINGTON, 14. — De fuente autorizada se declara que el embajador egipcio, Ahmed Hussein, ha acusado a Inglaterra de sabotear los esfuerzos de los Estados Unidos para solventar la cuestión de la zona del Canal del Suez en una entrevista que ha celebrado con el secretario de Estado adjunto, encargado de los asuntos de Oriente Medio, Byrroade. Los funcionarios egipcios residentes en Washington han manifestado que creen que los ingleses están utilizando la desaparición de Ridgen como pretexto para bloquear los esfuerzos de John Foster Dulles. Este último y el marqués de Salisbury conferenciaron sobre la cuestión de Suez en una reunión que celebraron el sábado último y tratarán de ello nuevamente en una conferencia que celebrará hoy por la mañana.

#### «No comprendo a qué vienen todos estos discursos»

EL CAIRO, 14. — Poco después de llegar a El Cairo el encargado de Negocios inglés, Hankey, declaró a los periodistas que la petición inglesa de devolución de Ridgen era un ultimátum. «No comprendo — añadió — a qué vienen todos estos discursos». — Efe.

#### Dulles preocupado por las dificultades surgidas

WASHINGTON, 14. — En fuentes oficiales norteamericanas se manifiesta que el secretario de Estado, Dulles, está personalmente preocupado por la nueva dificultad surgida en Egipto, aunque espera que no afectará a las conversaciones norteamericanas sobre el Canal de Suez. Se espera un informe completo de la Embajada norteamericana en El Cairo. Una nueva reunión para tratar del problema de Suez se celebrará hoy entre Dulles y el marqués de Salisbury. Respecto de la que se celebró el sábado sobre el mismo tema no se ha revelado nada, aunque se dice que se desarrolló muy bien. — Efe.

#### Orden del Ejército inglés

LONDRES, 14. — El ministro de Estado, Selwyn Lloyd, ha anunciado en los Comunes que han sido formuladas ante el Gobierno egipcio protestas por el secuestro de un avión británico en la zona del Canal de Suez, y que al no ser devuelto el avión como se pidió a Egipto, se ha ordenado al Ejército británico que detenga y registre todos los coches y trenes que entren en Ismalia o salgan de esta ciudad.

Las autoridades militares, siguió diciendo Selwyn Lloyd, piden se firme para creer que uno de los dos egipcios que secuestraron a Ridgen en su hotel de Ismalia era un oficial del Ejército, y que por tanto las autoridades egipcias están enteradas del incidente. — Efe.

MADRID, 14. — El «Boletín Oficial del Estado» publica hoy una orden de la Presidencia del Gobierno por la que se adjudican los premios «Virgen del Carmen» correspondientes al año 1953. Cinematografía. — Premio único, 25.000 pesetas, desierto. Prensa y Radio. — Primer premio, 25.000 pesetas, Radio Zaragoza; segundo, 20.000 pesetas, «Gaceta Financiera»; tercero, 15.000 pesetas, Radio Alerta, de Valencia; cuarto a), 6.000 pesetas, revista «Nautilus»; y cuarto b), 6.000 pesetas, revista «Vida Marítima y Comisara». Autores de libros y folletos. — Primer premio, de 10.000 pesetas, don Ricardo Majó Framis; segundo, 10.000 pesetas, don José L. de Azcárraga y Busamante; tercero, diez mil pesetas, don Manuel Verdugo Font y don Emilio Puértola Prados (conjuntamente); cuarto, 10.000 pesetas, don Juan García García; y quinto, 5.000 pesetas, don José Cuevas Fernández.

Autores de artículos y reportajes. Primer premio, 15.000 pesetas, don Luis María Forner Rodríguez; segundo, 10.000 pesetas, don Jacinto Peláez Torralba; tercero, 8.000 pesetas; don Carlos María Franco Blanco; cuarto, 7.000 pesetas, don Guillermo Escrigas; y quinto, 6.000 pesetas, don Juan Gomar Sanchis. Entidades culturales. — Primer premio, 15.000 pesetas, Casino Garditano, y segundo, 10.000 pesetas, Agrupación Miniaturistas Navales de España. Entidades deportivas. — Primer premio, 10.000 pesetas, a Agrupación Deportiva Levante, de Santa Lucía (Cartagena), y segundo, 7.000 pesetas, Club Marítimo de Mahón. Obra Personal de Propaganda Marítima. — Primer premio, 5.000 pesetas, don Carlos Martel y Vimeiro; segundo, 3.000 pesetas, don Ramón de María y don Luis Sarabia; y tercero, 2.000 pesetas, don Juan Antonio de la Iglesia.

## El peligro de guerra inmediata, en Egipto, desaparecido

El conflicto angioegipcio no va a pasar por ahora de su fase de tensión. La crisis producida por el ultimátum británico y las consiguientes medidas de orden militar adoptadas por el Mando de Ismalia, a que nos referimos ayer, quedan localizadas, de momento, y no degenerarán en guerra.

Esto se deduce de la nota publicada hoy en Londres, según la cual el Gobierno transfiere la responsabilidad de dichos acontecimientos a la Comandancia británica de la zona del Canal, lo que equivale a disminuir la trascendencia de los acontecimientos hasta reducirla a un episodio meramente comarcal. Los egipcios, por tanto, no tendrán oportunidad por ahora de mostrar si son muy acendradas sus virtudes espartanas, ni de sacrificarse en holocausto de la independencia nacional.

Por otra parte, tampoco los ingleses se deciden a demostrar con el uso de la fuerza, que sean indispensables en la zona de Suez para defender desde ella el Cercano Oriente, ni a poner a prueba su afirmación desdenosa por la potencia del Ejército y el pueblo egipcios. De todos modos, mejor es que así ocurra, pues plantear la lucha armada entre egipcios e ingleses, en estos momentos, sólo podría tener consecuencias favorables al comunismo soviético.

#### INCONVENIENTES DE LA CONTEMPORIZACION

Con el problema de Corea está sucediendo algo parecido a lo que ocurre a uno que se abriga en la cama con una manta pequeña: si se tapa los pies se desabriga los hombros, y viceversa. Corea del Sur rechazó el armisticio convenido por los chinos y los norteamericanos, porque no satisfacía sus deseos. Norteamérica trató de disuadirle de su actitud de protesta, lográndolo tras de costosas negociaciones. Pero he aquí que el acuerdo Rhee-Robertson no gusta a la Corea del Norte, o mejor dicho, a la China comunista y a Moscú. Y el armisticio queda de nuevo en el aire, requiriendo nuevas negociaciones con los rojos, los cuales es poco probable que digan amén a lo convenido por los dos personajes citados.

Agrovechando entre tanto la situación especial en que la proximidad del armisticio y las conversaciones de Seul han creado en las fuerzas aliadas combatientes en el frente, 50.000 soldados comunistas han pasado al ataque en un extenso sector de la línea de fuego, consiguiendo una penetración inicial bastante considerable.

Informaciones de los Estados Unidos dicen que las fuerzas comprometidas por el avance rojo son superiores, lo cual constituye un indicio de mal agüero, no porque dichas tropas tengan un dudoso valor militar; sino porque hemos advertido en los informadores una tendencia muy reiterada a colgar los descalabros en la solapa de los sureños, y atribuir los éxitos a norteamericanos y británicos, en dicho frente.

#### TERMINA LA CONFERENCIA DE LOS TRES

Ha terminado la conferencia de los tres ministros occidentales de Asuntos Exteriores, celebrada en estos días en Washington. A las siete se reunieron de nuevo para aprobar la referencia oficiosa que han de facilitar para su publicación y con ello se pondrá punto final a la cosa.

Por las referencias dadas acerca de lo convenido, se deduce que cada uno de los tres ha ido a lo suyo, y que al fin se ha conseguido un acuerdo cediendo todos algo de su parte. Internacionalmente, el acuerdo que más comentarios suscitará es el de procurar una nueva reunión de los tres con Molotov, lo cual viene a revelar que Mr. Churchill se ha salido con la suya, pero no por completo, pues Foster Dulles ha incrustado en el acuerdo de invitación la necesidad de que la convocatoria de la conferencia vaya condicionada a la aceptación por Rusia de terminar el Tratado de paz con Austria, que hace siete años está casi terminado, y a la unificación de Alemania mediante la celebración de elecciones libres en todo el país y nombramiento de un Gobierno resultante de dicho comicio.

Se exponen los aliados a que Moscú les coja la palabra, por lo menos en lo que respecta a Alemania, y comience al efecto una nueva conferencia de Paanunjon europea. — F. BARATECH.

### Solemne funeral por los Caídos de la «División Azul», en Madrid

Los ministros del Ejército y secretario general del Movimiento presidieron la ceremonia

MADRID, 14. — En la Iglesia de Santa Bárbara se celebró esta mañana un solemne funeral por los Caídos de la «División Azul», organizado por la Hermandad de Caídos, Prisioneros y ex Combatientes de dicha División.

Presidieron los ministros del Ejército, teniente general Muñoz Grandes, y secretario general del Movimiento, señor Fernández Cuesta, a quienes acompañaban el jefe de la Misión militar portuguesa actualmente en Madrid, coronel M. N.; el capitán general de la VIII Región militar, general Rodrigo; el jefe de Milicias de F. E. T. y de las J. O. N.-S., general Romero; delegado nacional del Frente de Juventudes, señor Eliola, y otras autoridades y jerarquías.

En el centro del templo había sido alzado un túmulo con un casco y la bandera nacional con la Cruz de Hierro. El templo estaba totalmente abarrotado de fieles. — Cifra.

### El presidente Quirino ya se ha levantado de la cama

ALTIMORE, 14. — El presidente de Filipinas, Quirino, se ha levantado ya de la cama. Pasó el fin de semana tranquilo y ya se alimenta más solidamente. Se cree que permanecerá en la clínica una semana más. — Efe.

### El ministro británico de Estado manifiesta que no se han celebrado negociaciones para entregar Gibraltar a la N.A.T.O.

LONDRES, 14. — El ministro británico de Estado, Selwyn Lloyd, ha dicho en la Cámara de los Comunes que no se han celebrado negociaciones para entregar Gibraltar a la N. A. T. O. Hizo esta declaración en contestación a una pregunta del capitán C. Waterhouse, conservador. Efe.

(Basa a la última página)



La Prensa

Las Cortes, pieza fundamental de nuestra estructura política

La reanudación de la actividad legislativa de las Cortes Españolas, que, con carácter plenario, tuvo efecto ayer, en Madrid, es ocasión propicia, indudablemente, para que los españoles meditemos sobre la naturaleza y características de la función que aquellas realizan dentro de nuestro sistema político, en perfecta concordancia con los principios y estructura de este último.

Una afirmación hemos de sentar, con carácter previo a nuestra exposición: la de que las Cortes Españolas constituyen no un añadido artificioso a nuestra estructura política sino un órgano fundamental y característico de la misma. Una demostración concluyente de ello consiste, sin duda alguna, en la consideración evidente de que forman el órgano corporativo supremo de carácter legislativo.

Quizá haya todavía en España algún nostálgico irresponsable de los tiempos pasados que eche de menos en las Cortes nuestras de hoy todo lo que daba su fisonomía vöcinglera, demagógica y atrabililaria a los Parlamentos españoles anteriores al 18 de Julio de 1936.

Por ello, hemos de proclamarlo como un deber cívico de justicia y, de modo concreto, como una obligación nuestra, profesionalmente específica, de divulgación de las realidades fundamentales de la Patria: las Cortes Españolas constituyen una pieza orgánica fundamental en la vida colectiva de España, cuyas actividades demandan de todos los españoles una atención verdaderamente constante y profunda.

Sesión de la tarde del Pleno de las Cortes

ADRID, 14. — Ayer, en la sesión de la mañana del Pleno de las Cortes, después de la intervención del señor Miar, al presentar el proyecto de Ley sobre el Régimen Jurídico de las Sociedades de Responsabilidad Limitada, habló el señor Iturrundi, ministro de Justicia, y dijo que la tarea de abordar la renovación jurídica nacional constituía una obra ambiciosa de largo alcance, pero absolutamente necesaria.

Mencionó los trabajos tendientes a reordenar el derecho notarial y simplificar las normas registrales, así como aquellas modificaciones, hijas de la experiencia, exigidas por la actual ley de arrendamientos urbanos. En el sector del derecho mercantil, a más de la ley de sociedades de responsabilidad limitada, se refirió a los proyectos en preparación sobre quiebra y suspensión de pagos.

En cuanto a las actividades de tipo jurisdiccional, hizo referencia a los proyectos sobre arbitrajes privados, procedimiento penal, el relativo a los llamados delitos menores y el regulador del proceso civil ordinario. Terminó refiriéndose a los proyectos aprobados en la misma sesión sobre jurisdicción y justicia del trabajo y sobre competencia y recursos en materia de arrendamientos rústicos, así como a la reforma esencial de la jurisdicción contencioso-administrativa en estudio.

A continuación pasó a referirse a la nueva ley de sociedades de responsabilidad limitada, dictaminada por la Comisión de Justicia. Pronunció un extenso y documentado discurso en el que hizo historia del desarrollo de la reforma y terminó pidiendo a las Cortes que otorgaran su asentimiento al proyecto en la creencia de que al aprobar esta ley prestaban un servicio a la seguridad jurídica, proclamada como principio del Movimiento en el Fuero de los Españoles y a la justicia en cuanto constituyen los fines inmediatos de todo sistema de derecho, así como también se coopera a la obra del Caudillo de la Raza.

Terminado el discurso del señor Iturrundi, quien fue acogido con grandes aplausos, quedó aprobado el dictamen.

La sesión de la tarde A las seis y veinticinco minutos de la tarde se reanuda la sesión de Cortes bajo la presidencia de don Esteban Bilbao.

Plan de mejora y ayuda a los ferrocarriles de vía estrecha El secretario señor Pagaosa procede a leer el dictamen relativo al plan de mejora y ayuda del Estado a los ferrocarriles de vía estrecha, que defiende el señor Rivero de Aguilar, subsecretario de Obras Públicas.

Discurso del señor Rivero de Aguilar El señor Rivero de Aguilar, en nombre de la Comisión de Obras Públicas, defiende el dictamen y da cuenta de las enmiendas presentadas. Alude a la preocupación que el Caudillo ha sentido por los ferrocarriles, y al su Gobierno comenzó la tarea de poner a punto la red de nuestros ferrocarriles y el Estado cogió las riendas de esa construcción creando la Red Nacional de los Ferrocarriles Españoles.

Red de vía estrecha de gran importancia también por donde circulan anualmente más de dos mil millones de unidades de tráfico contra once mil quinientos millones que circulan por vía ancha; importante misión la de la red de vía estrecha, misión que viene cumpliendo con enormes dificultades, imposibles de vencer por sí solas las Compañías. Estos ferrocarriles son los que profunden en lo hondo de los rincos de España, los que en primera

El ministro de Justicia, en su intervención, aludió a la reforma del Código Civil y de las Leyes de Nacionalidad, Hipoteca Mobiliaria y Prensa, y a los proyectos en preparación sobre quiebra y suspensión de pagos, revisión del Código Penal y la nueva Ley de Expropiación Forzosa

También hizo referencia a los proyectos sobre arbitrajes privados, procedimiento penal, el relativo a los llamados delitos menores y el regulador del proceso civil ordinario. — 900 millones para el plan de mejora y ayuda del Estado a los ferrocarriles de vía estrecha. — Se aprueban los dictámenes sobre competencia y recursos en materia de arrendamientos urbanos; modificación de la Ley de Justicia del Trabajo; establecimiento del seguro escolar con las prestaciones de infortunio familiar, accidente, enfermedad y ayuda al graduado; acuerdos de amistad, culturales, comerciales y aéreos entre España y varios países; cesión por el Estado en usufructo y por plazo de 99 años, del Monasterio de Poblet, a la Orden del Cister

instancia extraña del suelo las riquezas. La situación de estos ferrocarriles es un gasto que se hace en vano, y es necesario intentar su empleo hacia las inversiones provechosas que pueden hacer cambiar la faz de este triste panorama. Y a ello conduce el proyecto de ley; para aquellos ferrocarriles que sea imposible el hacerles cambiar de signo su explotación, no gastar dinero en mejorarlos, ya que sería improductivo, sino ir a la liquidación de los elementos de su activo y llevarse los carriles y todo el material a otros ferrocarriles donde puedan ser más rentables.

Dijo que este amplio proceso legislativo de perfeccionamiento constituirá un tributo de justicia a quien tanto títulos tiene para considerarse indiscutiblemente vinculado a la historia del pueblo español que es tanto como decir a la historia del Mundo entero. A continuación pasó a referirse a la nueva ley de sociedades de responsabilidad limitada, dictaminada por la Comisión de Justicia. Pronunció un extenso y documentado discurso en el que hizo historia del desarrollo de la reforma y terminó pidiendo a las Cortes que otorgaran su asentimiento al proyecto en la creencia de que al aprobar esta ley prestaban un servicio a la seguridad jurídica, proclamada como principio del Movimiento en el Fuero de los Españoles y a la justicia en cuanto constituyen los fines inmediatos de todo sistema de derecho, así como también se coopera a la obra del Caudillo de la Raza.

Terminado el discurso del señor Rivero de Aguilar, quedó aprobado el dictamen por unanimidad.

Recursos en materia de arrendamientos rústicos Seguidamente se procede a la lectura del dictamen emitido por la Comisión de Justicia sobre la competencia y recursos por razón de la cuantía en materia de arrendamientos rústicos. Defiende el dictamen el señor Díaz Ambrona.

El presidente de la Diputación de Badajoz, señor Díaz Ambrona, en nombre de la Comisión de Justicia, defiende el dictamen sobre jurisdicción y competencia en materia de arrendamientos rústicos. La evolución del arrendamiento rústico, dice, tiene como factor primordial la transformación del concepto de la propiedad. Se refiere a los precedentes que provienen de muy antiguo el Movimiento Nacional, terminada la guerra, se encontró con un problema notoriamente agravado, por una paralización de contratos desde hacía más de diez años y unas normas que habían encendido en el campo de la guerra civil. El encamuzamiento del problema se hizo fácilmente con la publicación de tres disposiciones fundamentales. Todas ellas inspiradas en el principio de que el capitalismo agrario y el empresario agrícola no deben ser enemigos irreconciliables, cuyas relaciones se inspirasen en la lucha de clases, sino, por el contrario, participasen de la empresa común de mejorar España conciliando los intereses económicos de unos y otros, pero subordinados al más elevado que tiene la propiedad: el de realización de la función social que le corresponde. El dictamen que se somete a conocimiento de las Cortes se inspira en esos principios fundamentales de hermandad y cariño hacia el campo. Mantenido como jurisdicción, la civil ordinaria y en cuanto a competencia, se cifra en 5.000 pesetas para conocer la justicia municipal, con único recurso de apelación ante el Juzgado de Primera Instancia. Para los asuntos de cuantía superior a 5.000 pesetas la competencia radica en los Juzgados de Primera Instancia con apelación ante las Audiencias Territoriales y posibilidad de recurso de revisión ante la Sala de cuestiones sociales del Tribunal Supremo cuando la cuantía sea por lo menos de 20.000 pesetas, recurso que antes procedía a partir de una cuantía de 5.000 pesetas. Alude a las enmiendas presentadas por los procuradores señores Rodríguez Jurado y Conde que fueron desestimadas, si bien se recogió parte de la del señor Rodríguez Jurado por cuanto en el dictamen figura que para los casos de desahucio, rescisión o resolución de contrato, la cuantía de 2.500 pesetas como límite, se establece de competencia entre los Juzgados Municipales y comarcales y los de Primera Instancia en atención a que la rescisión o terminación de los contratos lleva realmente en sí un interés económico que es normalmente muy superior al importe de esa anualidad de renta. Este límite, en resumen, el dictamen, se inspira en las mismas normas de hermandad entre las clases de España a que responde la política agraria que el Movimiento Nacional ha emprendido para que el campo proporcione un rendimiento mayor que sirva de elevación al nivel de vida de los españoles. Con el voto en contra del señor Rodríguez Jurado, queda aprobado el dictamen.

Jurisdicción y justicia del trabajo Seguidamente se lee el dictamen de la Comisión Especial que se refiere a la modificación de determinados artículos de la Ley de 22 de diciembre de 1949 sobre jurisdicción y justicia del trabajo. Interviene don Carlos Pinilla.

Don Carlos Pinilla, defiende el dictamen del proyecto de Ley sobre modificación de determinados artículos de la Ley de 22 de diciembre de 1949 relativa a la jurisdicción laboral y al designio de imprimirle la máxima celeridad requerida por la propia naturaleza del procedimiento. Añade que el proyecto, siguiendo esas mismas directrices, eleva hasta 40.000 pesetas la cuantía de los asuntos en los que ha de entender el Tribunal Central de Trabajo y atribuye a este mismo Tribunal, dentro de ciertos límites, la facultad de decidir las cuestiones de competencia que se suscitan por razón de la materia, si bien previa audiencia del Ministerio Fiscal en todo caso, que en la actualidad corresponde exclusivamente a la Sala V del Tribunal Supremo. Examina las distintas enmiendas presentadas. Subraya el señor Pinilla que el dictamen tiene ese tono gris óptico característico de las leyes procesales, pero que detrás de sus preceptos se esconde algo vivo, caliente y humano, en cuanto que se trata de normas que han de ser utilizadas por los trabajadores para defender con ellas, ni más ni menos, que el sagrado derecho a la vida y precisa que el sentido de la reforma no es otro que el de mejorar, y perfeccionar, los nobles instrumentos de la justicia social. En manos de Franco, termina, la espada de la victoria es también la espada de la justicia. Con el voto en contra de dos procuradores, queda aprobado el dictamen.

Establecimiento del Seguro escolar Se lee a continuación el de Educación Nacional acerca del establecimiento del Seguro escolar en España, que defiende el dictamen el señor Díaz Ambrona.

El dictamen del señor Díaz Ambrona, en nombre de la Comisión de Justicia, defiende el dictamen sobre jurisdicción y competencia en materia de arrendamientos rústicos. La evolución del arrendamiento rústico, dice, tiene como factor primordial la transformación del concepto de la propiedad. Se refiere a los precedentes que provienen de muy antiguo el Movimiento Nacional, terminada la guerra, se encontró con un problema notoriamente agravado, por una paralización de contratos desde hacía más de diez años y unas normas que habían encendido en el campo de la guerra civil. El encamuzamiento del problema se hizo fácilmente con la publicación de tres disposiciones fundamentales. Todas ellas inspiradas en el principio de que el capitalismo agrario y el empresario agrícola no deben ser enemigos irreconciliables, cuyas relaciones se inspirasen en la lucha de clases, sino, por el contrario, participasen de la empresa común de mejorar España conciliando los intereses económicos de unos y otros, pero subordinados al más elevado que tiene la propiedad: el de realización de la función social que le corresponde. El dictamen que se somete a conocimiento de las Cortes se inspira en esos principios fundamentales de hermandad y cariño hacia el campo. Mantenido como jurisdicción, la civil ordinaria y en cuanto a competencia, se cifra en 5.000 pesetas para conocer la justicia municipal, con único recurso de apelación ante el Juzgado de Primera Instancia. Para los asuntos de cuantía superior a 5.000 pesetas la competencia radica en los Juzgados de Primera Instancia con apelación ante las Audiencias Territoriales y posibilidad de recurso de revisión ante la Sala de cuestiones sociales del Tribunal Supremo cuando la cuantía sea por lo menos de 20.000 pesetas, recurso que antes procedía a partir de una cuantía de 5.000 pesetas. Alude a las enmiendas presentadas por los procuradores señores Rodríguez Jurado y Conde que fueron desestimadas, si bien se recogió parte de la del señor Rodríguez Jurado por cuanto en el dictamen figura que para los casos de desahucio, rescisión o resolución de contrato, la cuantía de 2.500 pesetas como límite, se establece de competencia entre los Juzgados Municipales y comarcales y los de Primera Instancia en atención a que la rescisión o terminación de los contratos lleva realmente en sí un interés económico que es normalmente muy superior al importe de esa anualidad de renta. Este límite, en resumen, el dictamen, se inspira en las mismas normas de hermandad entre las clases de España a que responde la política agraria que el Movimiento Nacional ha emprendido para que el campo proporcione un rendimiento mayor que sirva de elevación al nivel de vida de los españoles. Con el voto en contra del señor Rodríguez Jurado, queda aprobado el dictamen.

miento del Seguro escolar en España, que defiende el señor Jordana Fuentes. Defiende el proyecto de ley estableciendo el Seguro escolar obligatorio el jefe nacional del S.E.U., señor Jordana, y dice que el proyecto es consecuencia lógica del sistema general de seguridad social seguido por nuestro Régimen, de las necesidades más urgentes de nuestros estudiantes y de la misma esencia de la Universidad. Como hombre — agrega — el estudiante puede padecer la enfermedad, ser víctima del accidente, de la invalidez, el estancamiento y a veces a su trabajo, maneja substancias tóxicas y mecanismos, se expone a contagio en los Hospitales y consultas, etc. Los estudiantes universitarios, en tanto llegue el deseado momento en que en las aulas irrumpen los jóvenes procedentes del trabajo manual, se encuentran entre esa sufrida clase media que por lo escaso de sus ingresos económicos, demuestra día a día que el encuadramiento en una clase social es el resultado de razones que son exclusivamente económicas. Se refiere a los esfuerzos realizados por la Falange en beneficio de los estudiantes, señalando todas las mejoras e instalaciones llevadas a cabo. Por muchas razones, pues, es ineludible a imperio en la justicia social el establecimiento del Seguro social obligatorio, ya previsto en la ley de protección escolar de 19 de Julio de 1944, y reclamado por los estudiantes en sus Congresos. Y a ello responde el proyecto de ley, por entender que para la resolución de los problemas sociales universitarios, el sistema de becas y exenciones de matrículas, era insuficiente. El campo de aplicación del seguro se extenderá a todos los estudiantes menores de 28 años que reúnan las condiciones que se establecen. Cuatro son las prestaciones que se señalan: la de infortunio familiar, las de accidente, la de enfermedad y la ayuda al graduado. Los gastos del seguro serán sostenidos a partes iguales por la aportación del Estado y las cuotas abonadas por los estudiantes. Según los estudios hechos, la aportación del estudiante girará en torno a las 300 pesetas anuales. España pasará a tener un régimen de seguridad social escolar que por la naturaleza de los riesgos cubiertos será modelo para Europa.

Con el voto en contra de un procurador quedó aprobado el proyecto de ley. Otras leyes aprobadas Por último fueron leídas y quedaron aprobadas las siguientes leyes: Comisiones Especiales. — Bases con arreglo a las cuales debe convocarse concurso público para la adjudicación, en régimen de exclusividad, de la instalación y explotación de los servicios de telecomunicación del África Occidental Española. — Modificación de determinados artículos de la Ley de 22 de diciembre de 1940, sobre jurisdicción y justicia del Trabajo. — Industrialización de la provincia de Jaén. Comisión de Tratados. — Acuerdo cultural entre los Gobiernos de España y Egipto. — Tratado de amistad entre España y la República Dominicana. — Tratado de amistad entre España y China. — Acuerdos comercial y de pagos entre España y la República de El Salvador. — Convenio aéreo hispano-belga. — Convenio cultural entre España y la República Dominicana. — Tratado de amistad entre España e Irán. — Unificación de ciertas reglas relativas al embar-

go preventivo de buques de navegación marítima, a la competencia penal en materia de abordaje u otros accidentes de navegación y a la competencia civil en materia de abordaje. Tratado de amistad entre España y Liberia. — Convenios y acuerdos concluidos en el XIII Congreso de la Unión Postal Universal. Comisión de Justicia. — Régimen jurídico de las Sociedades de Responsabilidad limitada. — Competencia y recursos, por razón de la cuantía, en materia de arrendamientos rústicos. Comisión de Defensa Nacional. — Acoplamiento de los actuales capellanes provisionales en el Cuerpo Eclesiástico de la Armada. — Modificación del artículo 255 del Código de Justicia Militar. — Enajenación al Patronato social "José Antonio", de Cádiz, de una pequeña parcela de terreno en la finca denominada "Rancho de la Bola", en el término de Jerez de la Frontera. — Confiando a los generales jefes de región y zona aérea las atribuciones que el artículo 709 del Código de Justicia Militar reconoce a las autoridades judiciales que ejercen jurisdicción territorial. — Abono de tiempo para estudiantes a los segundos maquinistas navales que ingresen en la reserva naval activa. — Modificación del artículo 709 del Código de Justicia Militar. — Creación de la situación de reserva para los jefes y oficiales del primer grupo de la escala activa de las Armas y Cuerpos de Estado Mayor y de Intendencia. Comisión de Hacienda. — Autorizando al ministro de Hacienda para emitir Deuda del Estado hasta el límite de 80 millones de pesetas con destino a la prosecución del plan encomendado al Consejo de Administración de la Canalización del Manzanarez. — Idem a la Junta de Obras del puerto de Málaga para emitir Obligaciones por la cantidad de 60 millones de pesetas. — A la de Santander por 160 millones. — A la de El Ferrol del Caudillo por 50 millones. — A la de Pontevedra por 50 millones. — Declarando exentos del impuesto de derechos reales a les transmisiones de buques a favor de personas, Sociedades o Empresas — extranjeras — cuando reúnan determinadas condiciones. — Concediendo exenciones fiscales a la emisión de Obligaciones que realice la Compañía Arrendataria del Monopolio de Petróleos en cuantía de 500 millones de pesetas. — Ampliando el crédito naval. — Sobre jubilación de los funcionarios separados del servicio. Comisión de Presupuestos. — Aumento de 10 plazas de catedráticos numerarios de Universidades y 100 de profesores adjuntos. — Reorganización de las fuerzas de los Cuerpos de la Guardia Civil y Policía Armada y de Tráfico. — Modificación de la plantilla de la escala técnica de los radiotelegrafistas dependientes de la Dirección General de Protección de Vuelo, del Ministerio del Aire. — Mejora de las dotaciones económicas de las escuelas Superiores de Arquitectura y Enseñanza de Apareadores. — Pensión extraordinaria a doña María Nieves y doña Isabel de la Hoya Romeo. — Idem, idem a doña María de la Concepción Rabellón Domínguez. — Idem, idem a doña Herminigilda Belando Aznar. — Idem, idem a la huérfana del teniente general don Dámaso Berenguer. — Rehabilitación de la pensión extraordinaria a favor de la viuda y huérfanos de don Alejandro Rodríguez Cadarso. — Aprobación del plan de obras a realizar en aeropuertos nacionales durante 1953 y concesión con dicho objeto de un crédito extraordinario de 10.000.000 de pesetas — Plan de alberges y paradores de turismo y rehabilitación de los créditos necesarios. — Créditos extraordinarios y suplementos de crédito. Comisión de Educación Nacional. — Cesión por el Estado, en usufructo y por plazo de 99 años, del antiguo Monasterio de Poblet, a favor de la Sagrada Orden del Cister. — Establecimiento del Seguro escolar en España. — Ordenación de las enseñanzas económicas y comerciales. Comisión de Obras Públicas. — Autorización al Consejo de Administración del Canal de Isabel II para enajenar, por sistema de subasta, un solar que posee en Madrid y aplicar el producto de su venta a la construcción de viviendas económicas con destino exclusivo a su personal obrero. — Autorización a la RENFE para adquirir 4.000 vagones, en incorporación, como adición al vigente plan general de obras públicas, de las aguas sobrantes del río Guadalquivir, para ampliar las zonas de riegos en los términos de Motril, Sablebra y Molivizar, de la provincia de Granada. — Concesión de ferrocarril particular de enlace de la fábrica ubicada en Villanueva y Geli, con línea Madrid a Barcelona, en un kilómetro 636.851, solicitada por Materiales Hidráulicos Giffi, Sociedad Anónima. — Plan de mejora y ayuda del Estado a los ferrocarriles de vía estrecha. — Inclusión en el plan adicional de carreteras locales de la de Brea a la de Madrid a Valencia. — Cesión al Ayuntamiento de Barcelona de un ramal ferroviario de enlace entre la estación de Gracia y la Avenida del Tibidabo. — Autorización al Ministerio de Obras Públicas para ejecutar obras del nuevo enlace de las estaciones de Alicante-Benahú. Decretos-leyes. — Concesión de moratoria fiscal y mercantil e indemnización a los damnificados por los temporales acaecidos en las islas Canarias. — Exención del pago de derechos reales de la administración en España de un buque-escuela por la República de Chile. — Transferencia al Ministerio del Ejército del edificio denominado Hospital de la Princesa de Madrid. — Declaración de exentos del pago de derechos reales a los contratos de transmisión de algodón hilado con determinadas formalidades e intervenciones. — Facultando a diversos organismos del Estado, para adquirir el Ayuntamiento de Madrid las obras y construcciones que se señalan. — Facultando a la presidencia del Gobierno para regular la competencia y atribuciones de los Ministerios de Industria de Comercio y de Agricultura, respecto a materias de la Comisión General de Abastecimientos y Transportes. A las nueve menos cuarto de la noche se levantó la sesión. — Cifra,

Comisión de Justicia. — Régimen jurídico de las Sociedades de Responsabilidad limitada. — Competencia y recursos, por razón de la cuantía, en materia de arrendamientos rústicos. Comisión de Defensa Nacional. — Acoplamiento de los actuales capellanes provisionales en el Cuerpo Eclesiástico de la Armada. — Modificación del artículo 255 del Código de Justicia Militar. — Enajenación al Patronato social "José Antonio", de Cádiz, de una pequeña parcela de terreno en la finca denominada "Rancho de la Bola", en el término de Jerez de la Frontera. — Confiando a los generales jefes de región y zona aérea las atribuciones que el artículo 709 del Código de Justicia Militar reconoce a las autoridades judiciales que ejercen jurisdicción territorial. — Abono de tiempo para estudiantes a los segundos maquinistas navales que ingresen en la reserva naval activa. — Modificación del artículo 709 del Código de Justicia Militar. — Creación de la situación de reserva para los jefes y oficiales del primer grupo de la escala activa de las Armas y Cuerpos de Estado Mayor y de Intendencia. Comisión de Hacienda. — Autorizando al ministro de Hacienda para emitir Deuda del Estado hasta el límite de 80 millones de pesetas con destino a la prosecución del plan encomendado al Consejo de Administración de la Canalización del Manzanarez. — Idem a la Junta de Obras del puerto de Málaga para emitir Obligaciones por la cantidad de 60 millones de pesetas. — A la de Santander por 160 millones. — A la de El Ferrol del Caudillo por 50 millones. — A la de Pontevedra por 50 millones. — Declarando exentos del impuesto de derechos reales a les transmisiones de buques a favor de personas, Sociedades o Empresas — extranjeras — cuando reúnan determinadas condiciones. — Concediendo exenciones fiscales a la emisión de Obligaciones que realice la Compañía Arrendataria del Monopolio de Petróleos en cuantía de 500 millones de pesetas. — Ampliando el crédito naval. — Sobre jubilación de los funcionarios separados del servicio. Comisión de Presupuestos. — Aumento de 10 plazas de catedráticos numerarios de Universidades y 100 de profesores adjuntos. — Reorganización de las fuerzas de los Cuerpos de la Guardia Civil y Policía Armada y de Tráfico. — Modificación de la plantilla de la escala técnica de los radiotelegrafistas dependientes de la Dirección General de Protección de Vuelo, del Ministerio del Aire. — Mejora de las dotaciones económicas de las escuelas Superiores de Arquitectura y Enseñanza de Apareadores. — Pensión extraordinaria a doña María Nieves y doña Isabel de la Hoya Romeo. — Idem, idem a doña María de la Concepción Rabellón Domínguez. — Idem, idem a doña Herminigilda Belando Aznar. — Idem, idem a la huérfana del teniente general don Dámaso Berenguer. — Rehabilitación de la pensión extraordinaria a favor de la viuda y huérfanos de don Alejandro Rodríguez Cadarso. — Aprobación del plan de obras a realizar en aeropuertos nacionales durante 1953 y concesión con dicho objeto de un crédito extraordinario de 10.000.000 de pesetas — Plan de alberges y paradores de turismo y rehabilitación de los créditos necesarios. — Créditos extraordinarios y suplementos de crédito. Comisión de Educación Nacional. — Cesión por el Estado, en usufructo y por plazo de 99 años, del antiguo Monasterio de Poblet, a favor de la Sagrada Orden del Cister. — Establecimiento del Seguro escolar en España. — Ordenación de las enseñanzas económicas y comerciales. Comisión de Obras Públicas. — Autorización al Consejo de Administración del Canal de Isabel II para enajenar, por sistema de subasta, un solar que posee en Madrid y aplicar el producto de su venta a la construcción de viviendas económicas con destino exclusivo a su personal obrero. — Autorización a la RENFE para adquirir 4.000 vagones, en incorporación, como adición al vigente plan general de obras públicas, de las aguas sobrantes del río Guadalquivir, para ampliar las zonas de riegos en los términos de Motril, Sablebra y Molivizar, de la provincia de Granada. — Concesión de ferrocarril particular de enlace de la fábrica ubicada en Villanueva y Geli, con línea Madrid a Barcelona, en un kilómetro 636.851, solicitada por Materiales Hidráulicos Giffi, Sociedad Anónima. — Plan de mejora y ayuda del Estado a los ferrocarriles de vía estrecha. — Inclusión en el plan adicional de carreteras locales de la de Brea a la de Madrid a Valencia. — Cesión al Ayuntamiento de Barcelona de un ramal ferroviario de enlace entre la estación de Gracia y la Avenida del Tibidabo. — Autorización al Ministerio de Obras Públicas para ejecutar obras del nuevo enlace de las estaciones de Alicante-Benahú. Decretos-leyes. — Concesión de moratoria fiscal y mercantil e indemnización a los damnificados por los temporales acaecidos en las islas Canarias. — Exención del pago de derechos reales de la administración en España de un buque-escuela por la República de Chile. — Transferencia al Ministerio del Ejército del edificio denominado Hospital de la Princesa de Madrid. — Declaración de exentos del pago de derechos reales a los contratos de transmisión de algodón hilado con determinadas formalidades e intervenciones. — Facultando a diversos organismos del Estado, para adquirir el Ayuntamiento de Madrid las obras y construcciones que se señalan. — Facultando a la presidencia del Gobierno para regular la competencia y atribuciones de los Ministerios de Industria de Comercio y de Agricultura, respecto a materias de la Comisión General de Abastecimientos y Transportes. A las nueve menos cuarto de la noche se levantó la sesión. — Cifra,

Comisión de Justicia. — Régimen jurídico de las Sociedades de Responsabilidad limitada. — Competencia y recursos, por razón de la cuantía, en materia de arrendamientos rústicos. Comisión de Defensa Nacional. — Acoplamiento de los actuales capellanes provisionales en el Cuerpo Eclesiástico de la Armada. — Modificación del artículo 255 del Código de Justicia Militar. — Enajenación al Patronato social "José Antonio", de Cádiz, de una pequeña parcela de terreno en la finca denominada "Rancho de la Bola", en el término de Jerez de la Frontera. — Confiando a los generales jefes de región y zona aérea las atribuciones que el artículo 709 del Código de Justicia Militar reconoce a las autoridades judiciales que ejercen jurisdicción territorial. — Abono de tiempo para estudiantes a los segundos maquinistas navales que ingresen en la reserva naval activa. — Modificación del artículo 709 del Código de Justicia Militar. — Creación de la situación de reserva para los jefes y oficiales del primer grupo de la escala activa de las Armas y Cuerpos de Estado Mayor y de Intendencia. Comisión de Hacienda. — Autorizando al ministro de Hacienda para emitir Deuda del Estado hasta el límite de 80 millones de pesetas con destino a la prosecución del plan encomendado al Consejo de Administración de la Canalización del Manzanarez. — Idem a la Junta de Obras del puerto de Málaga para emitir Obligaciones por la cantidad de 60 millones de pesetas. — A la de Santander por 160 millones. — A la de El Ferrol del Caudillo por 50 millones. — A la de Pontevedra por 50 millones. — Declarando exentos del impuesto de derechos reales a les transmisiones de buques a favor de personas, Sociedades o Empresas — extranjeras — cuando reúnan determinadas condiciones. — Concediendo exenciones fiscales a la emisión de Obligaciones que realice la Compañía Arrendataria del Monopolio de Petróleos en cuantía de 500 millones de pesetas. — Ampliando el crédito naval. — Sobre jubilación de los funcionarios separados del servicio. Comisión de Presupuestos. — Aumento de 10 plazas de catedráticos numerarios de Universidades y 100 de profesores adjuntos. — Reorganización de las fuerzas de los Cuerpos de la Guardia Civil y Policía Armada y de Tráfico. — Modificación de la plantilla de la escala técnica de los radiotelegrafistas dependientes de la Dirección General de Protección de Vuelo, del Ministerio del Aire. — Mejora de las dotaciones económicas de las escuelas Superiores de Arquitectura y Enseñanza de Apareadores. — Pensión extraordinaria a doña María Nieves y doña Isabel de la Hoya Romeo. — Idem, idem a doña María de la Concepción Rabellón Domínguez. — Idem, idem a doña Herminigilda Belando Aznar. — Idem, idem a la huérfana del teniente general don Dámaso Berenguer. — Rehabilitación de la pensión extraordinaria a favor de la viuda y huérfanos de don Alejandro Rodríguez Cadarso. — Aprobación del plan de obras a realizar en aeropuertos nacionales durante 1953 y concesión con dicho objeto de un crédito extraordinario de 10.000.000 de pesetas — Plan de alberges y paradores de turismo y rehabilitación de los créditos necesarios. — Créditos extraordinarios y suplementos de crédito. Comisión de Educación Nacional. — Cesión por el Estado, en usufructo y por plazo de 99 años, del antiguo Monasterio de Poblet, a favor de la Sagrada Orden del Cister. — Establecimiento del Seguro escolar en España. — Ordenación de las enseñanzas económicas y comerciales. Comisión de Obras Públicas. — Autorización al Consejo de Administración del Canal de Isabel II para enajenar, por sistema de subasta, un solar que posee en Madrid y aplicar el producto de su venta a la construcción de viviendas económicas con destino exclusivo a su personal obrero. — Autorización a la RENFE para adquirir 4.000 vagones, en incorporación, como adición al vigente plan general de obras públicas, de las aguas sobrantes del río Guadalquivir, para ampliar las zonas de riegos en los términos de Motril, Sablebra y Molivizar, de la provincia de Granada. — Concesión de ferrocarril particular de enlace de la fábrica ubicada en Villanueva y Geli, con línea Madrid a Barcelona, en un kilómetro 636.851, solicitada por Materiales Hidráulicos Giffi, Sociedad Anónima. — Plan de mejora y ayuda del Estado a los ferrocarriles de vía estrecha. — Inclusión en el plan adicional de carreteras locales de la de Brea a la de Madrid a Valencia. — Cesión al Ayuntamiento de Barcelona de un ramal ferroviario de enlace entre la estación de Gracia y la Avenida del Tibidabo. — Autorización al Ministerio de Obras Públicas para ejecutar obras del nuevo enlace de las estaciones de Alicante-Benahú. Decretos-leyes. — Concesión de moratoria fiscal y mercantil e indemnización a los damnificados por los temporales acaecidos en las islas Canarias. — Exención del pago de derechos reales de la administración en España de un buque-escuela por la República de Chile. — Transferencia al Ministerio del Ejército del edificio denominado Hospital de la Princesa de Madrid. — Declaración de exentos del pago de derechos reales a los contratos de transmisión de algodón hilado con determinadas formalidades e intervenciones. — Facultando a diversos organismos del Estado, para adquirir el Ayuntamiento de Madrid las obras y construcciones que se señalan. — Facultando a la presidencia del Gobierno para regular la competencia y atribuciones de los Ministerios de Industria de Comercio y de Agricultura, respecto a materias de la Comisión General de Abastecimientos y Transportes. A las nueve menos cuarto de la noche se levantó la sesión. — Cifra,

Comisión de Justicia. — Régimen jurídico de las Sociedades de Responsabilidad limitada. — Competencia y recursos, por razón de la cuantía, en materia de arrendamientos rústicos. Comisión de Defensa Nacional. — Acoplamiento de los actuales capellanes provisionales en el Cuerpo Eclesiástico de la Armada. — Modificación del artículo 255 del Código de Justicia Militar. — Enajenación al Patronato social "José Antonio", de Cádiz, de una pequeña parcela de terreno en la finca denominada "Rancho de la Bola", en el término de Jerez de la Frontera. — Confiando a los generales jefes de región y zona aérea las atribuciones que el artículo 709 del Código de Justicia Militar reconoce a las autoridades judiciales que ejercen jurisdicción territorial. — Abono de tiempo para estudiantes a los segundos maquinistas navales que ingresen en la reserva naval activa. — Modificación del artículo 709 del Código de Justicia Militar. — Creación de la situación de reserva para los jefes y oficiales del primer grupo de la escala activa de las Armas y Cuerpos de Estado Mayor y de Intendencia. Comisión de Hacienda. — Autorizando al ministro de Hacienda para emitir Deuda del Estado hasta el límite de 80 millones de pesetas con destino a la prosecución del plan encomendado al Consejo de Administración de la Canalización del Manzanarez. — Idem a la Junta de Obras del puerto de Málaga para emitir Obligaciones por la cantidad de 60 millones de pesetas. — A la de Santander por 160 millones. — A la de El Ferrol del Caudillo por 50 millones. — A la de Pontevedra por 50 millones. — Declarando exentos del impuesto de derechos reales a les transmisiones de buques a favor de personas, Sociedades o Empresas — extranjeras — cuando reúnan determinadas condiciones. — Concediendo exenciones fiscales a la emisión de Obligaciones que realice la Compañía Arrendataria del Monopolio de Petróleos en cuantía de 500 millones de pesetas. — Ampliando el crédito naval. — Sobre jubilación de los funcionarios separados del servicio. Comisión de Presupuestos. — Aumento de 10 plazas de catedráticos numerarios de Universidades y 100 de profesores adjuntos. — Reorganización de las fuerzas de los Cuerpos de la Guardia Civil y Policía Armada y de Tráfico. — Modificación de la plantilla de la escala técnica de los radiotelegrafistas dependientes de la Dirección General de Protección de Vuelo, del Ministerio del Aire. — Mejora de las dotaciones económicas de las escuelas Superiores de Arquitectura y Enseñanza de Apareadores. — Pensión extraordinaria a doña María Nieves y doña Isabel de la Hoya Romeo. — Idem, idem a doña María de la Concepción Rabellón Domínguez. — Idem, idem a doña Herminigilda Belando Aznar. — Idem, idem a la huérfana del teniente general don Dámaso Berenguer. — Rehabilitación de la pensión extraordinaria a favor de la viuda y huérfanos de don Alejandro Rodríguez Cadarso. — Aprobación del plan de obras a realizar en aeropuertos nacionales durante 1953 y concesión con dicho objeto de un crédito extraordinario de 10.000.000 de pesetas — Plan de alberges y paradores de turismo y rehabilitación de los créditos necesarios. — Créditos extraordinarios y suplementos de crédito. Comisión de Educación Nacional. — Cesión por el Estado, en usufructo y por plazo de 99 años, del antiguo Monasterio de Poblet, a favor de la Sagrada Orden del Cister. — Establecimiento del Seguro escolar en España. — Ordenación de las enseñanzas económicas y comerciales. Comisión de Obras Públicas. — Autorización al Consejo de Administración del Canal de Isabel II para enajenar, por sistema de subasta, un solar que posee en Madrid y aplicar el producto de su venta a la construcción de viviendas económicas con destino exclusivo a su personal obrero. — Autorización a la RENFE para adquirir 4.000 vagones, en incorporación, como adición al vigente plan general de obras públicas, de las aguas sobrantes del río Guadalquivir, para ampliar las zonas de riegos en los términos de Motril, Sablebra y Molivizar, de la provincia de Granada. — Concesión de ferrocarril particular de enlace de la fábrica ubicada en Villanueva y Geli, con línea Madrid a Barcelona, en un kilómetro 636.851, solicitada por Materiales Hidráulicos Giffi, Sociedad Anónima. — Plan de mejora y ayuda del Estado a los ferrocarriles de vía estrecha. — Inclusión en el plan adicional de carreteras locales de la de Brea a la de Madrid a Valencia. — Cesión al Ayuntamiento de Barcelona de un ramal ferroviario de enlace entre la estación de Gracia y la Avenida del Tibidabo. — Autorización al Ministerio de Obras Públicas para ejecutar obras del nuevo enlace de las estaciones de Alicante-Benahú. Decretos-leyes. — Concesión de moratoria fiscal y mercantil e indemnización a los damnificados por los temporales acaecidos en las islas Canarias. — Exención del pago de derechos reales de la administración en España de un buque-escuela por la República de Chile. — Transferencia al Ministerio del Ejército del edificio denominado Hospital de la Princesa de Madrid. — Declaración de exentos del pago de derechos reales a los contratos de transmisión de algodón hilado con determinadas formalidades e intervenciones. — Facultando a diversos organismos del Estado, para adquirir el Ayuntamiento de Madrid las obras y construcciones que se señalan. — Facultando a la presidencia del Gobierno para regular la competencia y atribuciones de los Ministerios de Industria de Comercio y de Agricultura, respecto a materias de la Comisión General de Abastecimientos y Transportes. A las nueve menos cuarto de la noche se levantó la sesión. — Cifra,

Comisión de Justicia. — Régimen jurídico de las Sociedades de Responsabilidad limitada. — Competencia y recursos, por razón de la cuantía, en materia de arrendamientos rústicos. Comisión de Defensa Nacional. — Acoplamiento de los actuales capellanes provisionales en el Cuerpo Eclesiástico de la Armada. — Modificación del artículo 255 del Código de Justicia Militar. — Enajenación al Patronato social "José Antonio", de Cádiz, de una pequeña parcela de terreno en la finca denominada "Rancho de la Bola", en el término de Jerez de la Frontera. — Confiando a los generales jefes de región y zona aérea las atribuciones que el artículo 709 del Código de Justicia Militar reconoce a las autoridades judiciales que ejercen jurisdicción territorial. — Abono de tiempo para estudiantes a los segundos maquinistas navales que ingresen en la reserva naval activa. — Modificación del artículo 709 del Código de Justicia Militar. — Creación de la situación de reserva para los jefes y oficiales del primer grupo de la escala activa de las Armas y Cuerpos de Estado Mayor y de Intendencia. Comisión de Hacienda. — Autorizando al ministro de Hacienda para emitir Deuda del Estado hasta el límite de 80 millones de pesetas con destino a la prosecución del plan encomendado al Consejo de Administración de la Canalización del Manzanarez. — Idem a la Junta de Obras del puerto de Málaga para emitir Obligaciones por la cantidad de 60 millones de pesetas. — A la de Santander por 160 millones. — A la de El Ferrol del Caudillo por 50 millones. — A la de Pontevedra por 50 millones. — Declarando exentos del impuesto de derechos reales a les transmisiones de buques a favor de personas, Sociedades o Empresas — extranjeras — cuando reúnan determinadas condiciones. — Concediendo exenciones fiscales a la emisión de Obligaciones que realice la Compañía Arrendataria del Monopolio de Petróleos en cuantía de 500 millones de pesetas. — Ampliando el crédito naval. — Sobre jubilación de los funcionarios separados del servicio. Comisión de Presupuestos. — Aumento de 10 plazas de catedráticos numerarios de Universidades y 100 de profesores adjuntos. — Reorganización de las fuerzas de los Cuerpos de la Guardia Civil y Policía Armada y de Tráfico. — Modificación de la plantilla de la escala técnica de los radiotelegrafistas dependientes de la Dirección General de Protección de Vuelo, del Ministerio del Aire. — Mejora de las dotaciones económicas de las escuelas Superiores de Arquitectura y Enseñanza de Apareadores. — Pensión extraordinaria a doña María Nieves y doña Isabel de la Hoya Romeo. — Idem, idem a doña María de la Concepción Rabellón Domínguez. — Idem, idem a doña Herminigilda Belando Aznar. — Idem, idem a la huérfana del teniente general don Dámaso Berenguer. — Rehabilitación de la pensión extraordinaria a favor de la viuda y huérfanos de don Alejandro Rodríguez Cadarso. — Aprobación del plan de obras a realizar en aeropuertos nacionales durante 1953 y concesión con dicho objeto de un crédito extraordinario de 10.000.000 de pesetas — Plan de alberges y paradores de turismo y rehabilitación de los créditos necesarios. — Créditos extraordinarios y suplementos de crédito. Comisión de Educación Nacional. — Cesión por el Estado, en usufructo y por plazo de 99 años, del antiguo Monasterio de Poblet, a favor de la Sagrada Orden del Cister. — Establecimiento del Seguro escolar en España. — Ordenación de las enseñanzas económicas y comerciales. Comisión de Obras Públicas. — Autorización al Consejo de Administración del Canal de Isabel II para enajenar, por sistema de subasta, un solar que posee en Madrid y aplicar el producto de su venta a la construcción de viviendas económicas con destino exclusivo a su personal obrero. — Autorización a la RENFE para adquirir 4.000 vagones, en incorporación, como adición al vigente plan general de obras públicas, de las aguas sobrantes del río Guadalquivir, para ampliar las zonas de riegos en los términos de Motril, Sablebra y Molivizar, de la provincia de Granada. — Concesión de ferrocarril particular de enlace de la fábrica ubicada en Villanueva y Geli, con línea Madrid a Barcelona, en un kilómetro 636.851, solicitada por Materiales Hidráulicos Giffi, Sociedad Anónima. — Plan de mejora y ayuda del Estado a los ferrocarriles de vía estrecha. — Inclusión en el plan adicional de carreteras locales de la de Brea a la de Madrid a Valencia. — Cesión al Ayuntamiento de Barcelona de un ramal ferroviario de enlace entre la estación de Gracia y la Avenida del Tibidabo. — Autorización al Ministerio de Obras Públicas para ejecutar obras del nuevo enlace de las estaciones de Alicante-Benahú. Decretos-leyes. — Concesión de moratoria fiscal y mercantil e indemnización a los damnificados por los temporales acaecidos en las islas Canarias. — Exención del pago de derechos reales de la administración en España de un buque-escuela por la República de Chile. — Transferencia al Ministerio del Ejército del edificio denominado Hospital de la Princesa de Madrid. — Declaración de exentos del pago de derechos reales a los contratos de transmisión de algodón hilado con determinadas formalidades e intervenciones. — Facultando a diversos organismos del Estado, para adquirir el Ayuntamiento de Madrid las obras y construcciones que se señalan. — Facultando a la presidencia del Gobierno para regular la competencia y atribuciones de los Ministerios de Industria de Comercio y de Agricultura, respecto a materias de la Comisión General de Abastecimientos y Transportes. A las nueve menos cuarto de la noche se levantó la sesión. — Cifra,

Comisión de Justicia. — Régimen jurídico de las Sociedades de Responsabilidad limitada. — Competencia y recursos, por razón de la cuantía, en materia de arrendamientos rústicos. Comisión de Defensa Nacional. — Acoplamiento de los actuales capellanes provisionales en el Cuerpo Eclesiástico de la Armada. — Modificación del artículo 255 del Código de Justicia Militar. — Enajenación al Patronato social "José Antonio", de Cádiz, de una pequeña parcela de terreno en la finca denominada "Rancho de la Bola", en el término de Jerez de la Frontera. — Confiando a los generales jefes de región y zona aérea las atribuciones que el artículo 709 del Código de Justicia Militar reconoce a las autoridades judiciales que ejercen jurisdicción territorial. — Abono de tiempo para estudiantes a los segundos maquinistas navales que ingresen en la reserva naval activa. — Modificación del artículo 709 del Código de Justicia Militar. — Creación de la situación de reserva para los jefes y oficiales del primer grupo de la escala activa de las Armas y Cuerpos de Estado Mayor y de Intendencia. Comisión de Hacienda. — Autorizando al ministro de Hacienda para emitir Deuda del Estado hasta el límite de 80 millones de pesetas con destino a la prosecución del plan encomendado al Consejo de Administración de la Canalización del Manzanarez. — Idem a la Junta de Obras del puerto de Málaga para emitir Oblig

¡ya viene... Todo Nuevo y Diferente

Holiday on Ice de NEW YORK 1953. 36 GLAMOURS ICERS! 125 DE COMPAÑIA! Mas Fastuoso y Deslumbrante que nunca!

EL MEJOR ESPECTACULO DEL MUNDO SOBRE HIELO! UNA EXCLUSIVA: PEDRO BALANA. UNA NUEVA SINFONIA EN TECNICOLOR INOLVIDABLE.

DEBUT MARTES, 21 JULIO II NOCHE PLAZA MONUMENTAL DE TOROS

«HOLIDAY ON ICE», DE NUEVO EN LA PLAZA DE TOROS MONUMENTAL

El grandioso espectáculo es superior y distinto al del año pasado

Todavía se recuerdan con deleite y embeso aquellas inolvidables noches de la Plaza de Toros Monumental, donde miles y miles de espectadores de todas las clases sociales y de todas las edades vibraban de entusiasmo ante el sensacional espectáculo que nos ofreciera "Holiday on Ice".

La empresa "Holiday", como es sabido, es una sociedad americana que tiene cinco compañías actuando por el mundo: dos en América del Norte, una en América del Sur y dos en Europa.



Cuatro de las principales "estrellas" femeninas del patin sobre hielo del gran espectáculo "Holiday on Ice"

De la importancia y del volumen de esta empresa, dará una idea exacta, el hecho de las exclusivas que tiene firmadas en Europa: "Sport Palace", de Bruselas; "Stadio", de Zurich; "Palazzo de Ghiaccio", de Milán y Torino; "Sport Palace", de Berlín; el "Form", de Copenhague, y "Palais d'Hiver", de París.

Al anunciar la próxima reaparición del espectáculo "Holiday" en nuestra Plaza de Toros Monumental, se afirma que el programa que nos ofrecerá este año es de una grandiosidad insospechada. Viene ahora la nueva compañía con un conjunto de patinadores y patinadoras excepcionales. Más de 600 tiene contratados de todas las nacionalidades, verdaderos dios en su género.

El "Holiday on Ice", que pronto veremos en la Plaza Monumental de Barcelona, llega con los más soberbios y lujosos vestuarios, confeccionados recientemente por famosos modistos parisinos. Se calcula el coste de este vestuario en cuatro millones de pesetas.

Las máquinas que mueven todo el complicado engranaje del "Holiday" pesan más de 25 toneladas y su instalación para la pista de hielo es objeto de complicadísimos trabajos. Las serpentinadas de acero suman más de 15 kilómetros de longitud.

ESPECTACULOS

ESTRENOS

«5.º Continente», en Capitol, Metropol y Bosque

Sitúase la acción de esta película en Australia, por los duros y azarosos años de la colonización del país, cuando hombres decididos y trabajadores fueron roturando grandes extensiones de terreno, para crear los ricos cultivos y pastizales que hoy convierten al "5.º Continente" en una vigorosa y productiva nación.

La aventura requirió todo el ímpetu y toda la tenacidad de numerosas familias como la que centra el interés del argumento en esta cinta. Película modelo entre las de su género, puesto que soslaya todo lo convencional y novelesco para ofrecernos, en fotografías llenas de sinceridad y de vida, las sucesivas páginas de una historia que pudo ser —y sin duda lo fue— real y verdadera, con ligeras variantes, en más de un caso.

Y todo esto, expuesto en un guiño donde se refieren y enlazan con habilidad suma los acontecimientos principales de aquella biografía familiar y recorriendo a imágenes de maravillosa factura y tan impresionantes como los fotogramas de la tala de árboles gigantes en la selva virgen y aquellos soberbios primeros planos en los que la voluntad y el músculo aparecen sometidos a máxima tensión, mientras las inevitables pasiones humanas van creando un fuerte clima dramático.

Charles Chauvel ha puesto en la dirección de este film una seriedad y un arte tales que bien merecerían elevarlo a la categoría de ejemplos. El rudo galán John O'Malley y la gentil y expresiva Thelma Scott, tienen a su cargo los principales cometidos, secundándolos nutrido grupo de excelentes artistas.

«Se vende una canción», en el Fémina

No es una comedia musical más como las de tipo americano al uso, sino una narración cuyo asunto gira en torno a la aceptación de la música ligera por las masas en los últimos años del siglo pasado y primeros del presente. Con milisimilitud tipicamente inglesa, la película va refiriendo las luchas de los autores de canciones populares contra los editores "piratas" que se quedaban con el producto de su inspiración y de su esfuerzo, obteniéndolo a base de su estuerzo, situaciones llenas de interés y emoción.

Amenazase la historia con la frecuente interpolación de números de ritmo ágil y pegadizo, como las composiciones que llevan por título, "I'll be your Sweetheart" (Yo seré tu amor) y "Mary Ann". Una romántica fábula sentimental fluye paralelamente a los hechos aludidos e imprime finos matices románticos al film, cuyos leves defectos no menguan su calidad de película de entretenimiento.

Muy bien Margaret Lockwood encarnando la figura de una "estrella" de variedades y le dan adecuada réplica Vic Oliver y el sobrio galán Michael Rennie, ya admirado en anteriores producciones.

COMEDIA. — Mañana presentación de la compañía Martin-Sabatini. Mañana, noche, en el Comedia, se presentará la compañía de Pepita Martín y Manuel de Sabatini, con la colaboración de Pablo Garsaball, destacando también en la cabecera las principales figuras Asunción Montijano y Carlos Oller. Esta formación, que ha obtenido los éxitos más resonantes en todos los teatros de España, por lo que fue galardonada con el título de Premio Nacional de Teatro "Lope de Rueda", actúa

por primera vez en Barcelona y trae un interesante repertorio de estrenos de José María Pemán, Víctor Ruiz Iriarte, Joaquín Calvo Sotelo, Luis Fernández Ardavin y otros prestigiosos autores. La obra elegida para iniciar su temporada es el estreno de "La vida de cada cual", original de Salvador Ferrer Maura, obra que cuenta con el aplauso de todos los públicos donde se ha dado a conocer y que permite una labor brillante de la joven y excelente pareja titular, así como de todos los artistas de su disciplinado conjunto.

VICTORIA. — Josephine Baker, en «Alegria para usted»

El mayor acontecimiento del año se prepara en el teatro Victoria a partir del día 16 y durante cuatro únicos días actuará la gran «estrella» Josephine Baker, la artista admirada mundialmente por su maravillosa personalidad, que cautiva a todos los públicos. Josephine Baker actuará únicamente en el teatro Victoria de Barcelona y la Empresa Lasso-Menal no ha regateado esfuerzo al aprovechar esta oportunidad para dar mayor relieve a la gran fantasía Aladines en «Alegria para usted» de SILVANA PAMPANINI... ¡NERON Y SUS CORTEJANOS BAILANDO EL BUGUI-BUGUI... ¡CENTURIONES Y GLADIADORES EN UN RENDIDO PARTIDO DE RUGBY!...

El Ministerio se equivoca. «Esta vez tenemos mucho que agradecer a la burocracia! Los funcionarios del Ministerio de Educación, de Londres, han padecido una tremenda equivocación. ¡Pero agradezcámoselo!

¡Nos han proporcionado un estupendo motivo de diversión y de risa a torrentes! ¿Cómo? En "Aquellos días felices" podemos ver como muchas veces la burocracia tiene equivocaciones geniales, que luego de hacernos reír, resultan aciertos magníficos para la cultura del país. El Ministerio se equivoca... y no hay nada que hacer sino reírnos... Muy pronto veremos la comedia cómica más divertida de la temporada: "Aquellos días felices".

ROMEA. Día 16 de julio REPARACION del IDOLO DEL PUBLICO ANTONIO MACHIN con su gran Espectáculo Internacional

¡NO OLVIDE ESTAS FECHAS! Jueves 16, Viernes 17, Sábado 18 y domingo 19

Unicos días de actuación en el Paralelo y en Barcelona de

Josephine Baker en la SEGUNDA VERSION de ALEGRIA PARA UD. TEATRO VICTORIA

CARTELEERA

APOLLO. (Tel. 21 59 48). — Compañía Bonavía-Mestres. A las 6 y 10:45. Sigue triunfando la fastuosa farsa arrevistada «TRES SUSPIROS A LAS SEIS», por BELLÁ DORITA, Ricardo Mayral, José María... POLIARMA. (Tel. 21 07 72). — Compañía Lírica Francisco Bosch. Últimos días de actuación! Hoy, 10:45. «LOS PUERROS DEL CICLÓN», con la repartición de CARMEN DE LIRIO y MARUJA TAMAYO, CARMEN SEGARRA, MARUJA BLANCO, CARLOS POUS, LALO MAURA y la colaboración extraordinaria de MARY SANT-PERER, Coreografía: HENRY BELL.

ALEXANDRA. — Tarde, 4:30; noche, 10:40. Exito de «Tráica obsesión». ASTORIA. — Noche, 10:40. «El derecho de nacer», por Jorge Mistral y Gloria Marín. Tarde, 4:40 a 9 (continua). Horarios película tarde: 4:57 y 7:10. Aire acondicionado. ATLANTA. — Continua desde las 4: «Tráica obsesión» (estreno) y «El farol azul». AVENIDA DE LA LUZ. — Continua desde mañana. ¡A ref. tocan! con Charlot, Sando, Harold. Estreno «Imágenes» («Madre Tierra», Everest, la conquista del lejano del mundo). Estreno NO DO, vols. A y B (toros, deportes, arte, etc.). BORRAS. (Tel. 22 56 27). — Tarde, 4:15, y noche, 10:30. «El enigma de Manderson», con Margaret Lockwood, Orson Welles y Michael Wilding, y NO-DO.

EXCELSIOR. — Continua: «Especialista en señoras», Una aventura en San Francisco y Noticiero NO-DO. FLORIDA. — Continua: «Rebeca», «La princesa de Samsarak» y Noticiero NO-DO. GOYA. — Continua: «Odió en la sombra» y «El demonio de las armas». GRAN VIA. — Continua: «La costilla de Adán», «Teatro Apolo» y Noticiero NO-DO. INTIMID. — Continua: «La costilla de Adán», «Teatro Apolo» y Noticiero NO-DO. IRIS. — Continua: «Misión peligrosa» y «Madre Tierra». LIDO. — Variadas. «Así son ellas», «Forajidos» y Noticiero NO-DO. MANILA. — «El caso 880», «La ley del valiente» y Noticiero NO-DO. (Toleradas). MARYLAND. — Continua desde 3:30: «El demonio de las armas», «La madona de las Siete Lunas» y Noticiero NO-DO. MISTRAL. — Continua: «Aventura en San Francisco» y «Especialista en señoras». MUNDIAL. — Continua: «Dallas, ciudad fronteriza» y «Carta de una desconocida». NUEVO. — Desde las 3:45: «Winchester 73», «Bagdad» y Noticiero NO-DO. NURIA. — Continua: «La espía de Castilla», «Balarrasa» y Noticiero NO-DO. PALACIO DEL CINEMA. — En exclusiva: «Coacción», «Fra Diabolo» y Noticiero NO-DO. PRINCESA. — «La hija de Neptuno» (en tecnicolor), «El extraño caso del hombre y la bestia» y Noticiero NO-DO. PRINCIPAL Y VERDI. — Continua: «Diez valientes» y «Viva la vida», NO-DO. PRINCIPAL PALACIO. — Continua: «Coacción», «Fra Diabolo» y Noticiero NO-DO. PROYECCIONES. — Continua: «Huellas femeninas» y «El halcón y la flecha». RAMBLAS. — «El parador del camino», «Carta a tres esposas» y Noticiero NO-DO. REX. — Continua: «Mercado de ladrones», «Mujercitas» y Noticiero NO-DO. NURIA. — Sesión continua: «Especialista en señoras», «El prisionero de Parma» y Noticiero NO-DO. TETUAN. — Continua: «Dallas, ciudad fronteriza» y «Carta de una desconocida». VERGARA. (Refrigerado). — Desde las 3 tercera y última semana: «Com destino a la Luna» (tecnicolor) y «La indeseable» (estreno).

TIVOLI. NOCHE, A LAS 10'30 SENSACIONAL ESTRENO LA PELICULA QUE NOS HARA OLVIDAR NUESTRAS PENAS Y LA INQUIETANTE HERMOSURA DE SILVANA PAMPANINI con un conjunto de romanas de belleza fabulosa nos harán perder la serenidad. HOY MARTES. SILVANA PAMPANINI - WALTER CHIARI CARLO CAMPANINI GINO CERVI DIRECTOR: Mario Soldati. ¡OKAY, NERON! POPEA, INTERPRETADA POR LA BELLEZA DESLUMBRANTE DE SILVANA PAMPANINI... ¡NERON Y SUS CORTEJANOS BAILANDO EL BUGUI-BUGUI... ¡CENTURIONES Y GLADIADORES EN UN RENDIDO PARTIDO DE RUGBY!... LA PELICULA QUE PROVOCA LA RISA POR TODOS LOS MEDIOS MAS ORIGINALES, CON LOS DOS ACTORES MAS GRACIOSOS DEL CINE ITALIANO! NOTA: Esta película no se proyectará en ningún otro local hasta la próxima temporada

FANTASIO. MAÑANA, MIERCOLES, NOCHE estrenará el film que alcanza la cima del humorismo con la máxima originalidad. JEAN GABIN ELI PARVO ANTONELLA LUALDI PAOLA BORBONI CARLETO SPOSITO MARIELLA LOTTI. En el último segundo (E PIU FACILE CHE UN CAMELLO...). HISTORIA DE DOCE HORAS DE INQUIETUD VIDIDAS DE REGALO DESPUES DE LA MUERTE DEL CUERPO. A partir del jueves, tarde, conjuntamente con el cine PARIS

Hoy en Tivoli, «Okay Nerón!», ejemplo de gracia y originalidad. Ante el estreno de la película cómica, más cómica que todas las películas cómicas, es preciso hacer una llamada de atención a todos los que padecen la dolencia del pesimismo y tienen arrugado el rostro. Todos seremos admiradores de la gracia de «Okay, Nerón!». De la forma más agradable, nos situaremos en la antigua Roma, una Roma en fiestas, en donde todo es diversión y donde no hay un solo instante de seriedad. Un conjunto de romanas de belleza fabulosa entre las que destaca la inquietante hermosura de Silvana Pampanini, cautivará nuestra atención y encantarán nuestro ánimo. Las situaciones más cómicas tienen lugar en la Corte de Nerón en la que, entre una suntuosidad y un lujo des-

COMEDIA. HOY, despedida de la Compañía y últimas de DON JOSE, PEPE Y PEPITO. Noche: Homenaje a GUILLERMO MARIN y SELETO FIN DE FIESTA. Mañana, noche, 10:45. PRESENTACION DE LA Compañía Pepita Martín Manuel de Sabatini (Premio Nacional de Teatro) con la colaboración de PABLO GARSABALL. ESTRENO de la obra LA VIDA DE CADA CUAL de Salvador Ferrer Maura

«Llama un desconocido», esta semana en los locales de Empresa Arenas. «Llama un desconocido», que esta semana proyectan los locales Arenas, Licoe, Albéniz, Alborada y Galyarre, cuenta con un reparto extraordinario, encabezado por las grandes «estrellas» Bette Davis, Shelley Winters, Michael Rennie y Gary Merrill, dirigidos por el coloso Jean Negulesco. «Tres telegramas» es el complemento de esta cinta que el público espera impaciente y que Empresa Arenas la ofrece como exclusiva en el sector. Avance de «En el último segundo» «En el último segundo», producción «Cines» de Roma, que mañana, noche, presentará Cifesa en el cine Fantasio, es un perfecto exponente del contenido ideológico del cine italiano en esta manifestación amena, francamente regocijante, pero con un fondo humano muy acusado. Luigi Zampa, que ya recorrió en «Vivir en paz» admirablemente, ese paralelo del humorismo y el drama, se desenvuelve de nuevo en él, aunque con mayor flexibilidad. Jean Gabin, Eli Parvo, Mariella Lotti, Antonella Lualdi y Carlette interpretan los personajes centrales de esta filigrana de ingenio, ironía y humorismo. A partir del jueves, por la tarde, «En el último segundo» será proyectada conjuntamente con el cine París, en el cual completará el programa la laureada producción Cifesa, «Locura de amor».

MUNDI... AYER tarde, España Industrial... COMO ya se... EN el supuesto... EN el caso... NO es sólo... EN efecto, si... DICEN que e... GALACHO es... PORQUE un r... SAMITIER es... Hoy, a las 11... ROY, OCTAVI... CAMPEONA... AFI... ROY, a las 11... categoría de... pluma y med... tante desarro... veré acrecent... participación... Granollers.

# DEPORTES

### LOS CHILENOS, ALABAN NUESTRO FUTBOL

## «España tiene un conjunto de primerísima calidad en el concierto del balompié mundial»

Escribe «El Mercurio»

### «Son astutos y bien dotados y no ignoran nada de lo que los ingleses echaron a correr por el Mundo»

SANTIAGO DE CHILE, 14. — «El Mercurio», diario de la capital, bajo un titular en su primera página de «El escorero de 2-1 no reflejó la superioridad del equipo español», manifiesta que los jugadores españoles dominaron a lo largo del partido sin esfuerzo, haciendo un juego hábil y una técnica extraordinaria.

En el extenso comentario del partido señala que después de la demostración dada por los hispanos cabe decir que España puede mirar sin temor futuras actuaciones en el concierto de la actividad futbolística mundial, ya que, astutos, técnicos, físicamente bien dotados, y entera fuerza vasco-catalana y concepciones futbolísticas típicamente rioplatenses, además de que no ignoran nada de lo que los ingleses echaron a correr por el Mundo.

Dice, finalmente, que los hombres destacados en el terreno de juego fueron Kubala y Venancio.

La cordialidad hispano-chilena se manifestó en todo momento, ya que el público premió con prolongados aplausos y dió frases de aliento tanto a los españoles como a los chilenos y al final del encuentro una cálida ovación felicitó a los hispanos por su merecida victoria.

En el encuentro fueron recaudados 8.000.150 pesos. — A.M.F.

sideró a resulta por la partida prevista a este fin en el presupuesto para la temporada actual.

Para mejor conocer los problemas de los clubs modestos, el presidente del Comité de Fútbol Aficionado propuso la creación de un Comité nombrado por los clubs, de asesoramiento al Comité.

Se acordó recomendar al Comité de Competición la sustitución, en lo posible, de las sanciones económicas a jugadores aficionados por otro tipo de sanciones.

Fue aprobado el proyecto del Consejo directivo de Intervención de la Federación en los arriendos de terrenos de juego.

El Pleno, con la oposición de la presidencia, acordó adherirse por unanimidad a la propuesta presentada por varios clubs solicitando de la Real Federación Española de Fútbol la concesión de la Copa de Honor para el señor Araño.

Asimismo los reunidos acordaron la concesión, con carácter extraordinario, de la Medalla de Oro de la Federación Catalana a don Augusto Araño Viñals por sus muchos méritos.

## BALONCESTO

### Los brujos del Harlem volvieron a exhibir su mágica habilidad

La presentación anual de los «Harlem Globe Trotters» volvió a tener un gran éxito. Como no maravillarse con esta especie de embrijo con que saben mover el esférico? La filigrana de su juego, los motivos circenses y acrobáticos que intercalan en el espectáculo deportivo, la artística elaboración que dan a sus más increíbles maniobras sobre la pista, es cosa que sigue y seguirá cautivando a los públicos ante los que se exhiben.

Volvieron, pues, a triunfar los negros de Harlem, a triunfar los acompañados de una serie de «stars» musicales y números malabaristas de renombre mundial, que completan el cuadro agradable del famoso espectáculo.

POR supuesto, el señor de Albert hizo hincapié cerca del presidente de la Federación Catalana, del deseo personal suyo y de la Directiva y seguidores de su equipo, de llegar a una solución satisfactoria para todos los clubs locales.

Claro es que esto es más fácil de decir que de hacer, por mucha buena voluntad que haya, y es indudable que, en el aspecto económico, habrá evidentes perjuicios para los «grandes» del momento.

En el supuesto de que la Federación Española rechazara la solicitud que para jugar temporalmente en Las Cortes, ya sea el domingo, ya el sábado por la tarde, es probable que la Directiva del club opte por permanecer en Segunda División.

En tal caso, y entrando en vigencia esta próxima temporada la reglamentación de los clubs filiales, el Español Industrial tomaría con carácter oficial —por el momento, ningún vínculo de tal clase le une al Barcelona— esta denominación del club azulgrana y jugaría, legalmente amparado en las disposiciones vigentes, sus partidos los domingos en el campo de Las Cortes.

COMO se verá, no hay manera de evitar una cierta oposición entre los intereses de los equipos locales.

Y como por otro lado, el ascenso de la España Industrial, ha sido deportivo y noblemente ganado a pulso, sus intereses son tan respetables como los de cualquier otro.

En realidad, pues, no hay otro problema que el que la España Industrial termine rápidamente el acondicionamiento de su terreno, terreno, por lo demás, en excelentes condiciones para el desplazamiento de los aficionados.

NO es sólo aquí, sin embargo, donde preocupa el caso. En Avilés se siguen con gran atención los acontecimientos, toda vez que el club asturiano cursó con fecha 8 del actual un escrito razonando a la Federación Española, pidiendo que en el caso de que la España Industrial «toda clase» al ascenso, se anulase todos los partidos jugados en la Liguilla de los clubs catalanes.

Tal solución, colocaría, automáticamente, al Avilés en la Primera División.

En efecto, si prácticamente se entendiese que los partidos jugados por el Español Industrial no son válidos, la clasificación de la Liguilla de Ascenso, quedaría así:

1. Celta, 9 puntos, 17 goles a favor, 13 en contra.
2. Avilés, 9 puntos, 12-13.
3. Coruña, 8 puntos, 12-10.
4. At. Tetuán, 7 puntos, 12-11.
5. Hércules, 7 puntos, 9-15.

YA ven ustedes, pues, las cosas que se hallan pendientes en la gestión de la Catalana, en la decisión de la Nacional y en las propias determinaciones del club más interesado del Español Industrial.

Es de esperar, que hasta tanto se reúne el Consejo Directivo de la Española, que será a fines de esta semana o comienzos de la próxima, los rumores, bulos, insinuaciones, sugerencias, presiones y maniobras de todo tipo irán alcanzando un desarrollo cada vez más voluminoso.

DICEN que el Málaga le ha pedido al Barcelona un millón de pesetas por Caliche.

Caliche es un medio volante combativo y que por lo visto, además, vale lo que pesa en oro.

¡Porqué un millón!

SAMITIER está lo que se dice a partir un riñón en el Barcelona. Hemos dicho un riñón, no un piñón, entre el popular y habilitado misterio, y algunos directivos azulgrana, hay un riñón de este tamaño.

Esperemos que todo se quede en agua de borrajas, porque, de seguro, una disención no perjudicaría más que al club.

¡El Barcelona le debe mucho a Samitier!

HOY, OCTAVOS DE FINAL DEL CAMPEONATO DE CATALUNA AFICIONADOS

HOY, a las siete y media, se disputará en el Pírcie, la jornada de octavos de final de los campeonatos de Cataluña de aficionados, en la categoría de pesos mosca, gallo, pluma y mediano. El empujante desarrollo de este torneo se verá acrecentado esta tarde con la participación del potente equipo del Granollers.

HOY, OCTAVOS DE FINAL DEL CAMPEONATO DE CATALUNA AFICIONADOS

HOY, a las siete y media, se disputará en el Pírcie, la jornada de octavos de final de los campeonatos de Cataluña de aficionados, en la categoría de pesos mosca, gallo, pluma y mediano. El empujante desarrollo de este torneo se verá acrecentado esta tarde con la participación del potente equipo del Granollers.

HOY, OCTAVOS DE FINAL DEL CAMPEONATO DE CATALUNA AFICIONADOS

HOY, a las siete y media, se disputará en el Pírcie, la jornada de octavos de final de los campeonatos de Cataluña de aficionados, en la categoría de pesos mosca, gallo, pluma y mediano. El empujante desarrollo de este torneo se verá acrecentado esta tarde con la participación del potente equipo del Granollers.

HOY, OCTAVOS DE FINAL DEL CAMPEONATO DE CATALUNA AFICIONADOS

HOY, a las siete y media, se disputará en el Pírcie, la jornada de octavos de final de los campeonatos de Cataluña de aficionados, en la categoría de pesos mosca, gallo, pluma y mediano. El empujante desarrollo de este torneo se verá acrecentado esta tarde con la participación del potente equipo del Granollers.

HOY, OCTAVOS DE FINAL DEL CAMPEONATO DE CATALUNA AFICIONADOS

HOY, a las siete y media, se disputará en el Pírcie, la jornada de octavos de final de los campeonatos de Cataluña de aficionados, en la categoría de pesos mosca, gallo, pluma y mediano. El empujante desarrollo de este torneo se verá acrecentado esta tarde con la participación del potente equipo del Granollers.

HOY, OCTAVOS DE FINAL DEL CAMPEONATO DE CATALUNA AFICIONADOS

HOY, a las siete y media, se disputará en el Pírcie, la jornada de octavos de final de los campeonatos de Cataluña de aficionados, en la categoría de pesos mosca, gallo, pluma y mediano. El empujante desarrollo de este torneo se verá acrecentado esta tarde con la participación del potente equipo del Granollers.

HOY, OCTAVOS DE FINAL DEL CAMPEONATO DE CATALUNA AFICIONADOS

HOY, a las siete y media, se disputará en el Pírcie, la jornada de octavos de final de los campeonatos de Cataluña de aficionados, en la categoría de pesos mosca, gallo, pluma y mediano. El empujante desarrollo de este torneo se verá acrecentado esta tarde con la participación del potente equipo del Granollers.

HOY, OCTAVOS DE FINAL DEL CAMPEONATO DE CATALUNA AFICIONADOS

HOY, a las siete y media, se disputará en el Pírcie, la jornada de octavos de final de los campeonatos de Cataluña de aficionados, en la categoría de pesos mosca, gallo, pluma y mediano. El empujante desarrollo de este torneo se verá acrecentado esta tarde con la participación del potente equipo del Granollers.

HOY, OCTAVOS DE FINAL DEL CAMPEONATO DE CATALUNA AFICIONADOS

HOY, a las siete y media, se disputará en el Pírcie, la jornada de octavos de final de los campeonatos de Cataluña de aficionados, en la categoría de pesos mosca, gallo, pluma y mediano. El empujante desarrollo de este torneo se verá acrecentado esta tarde con la participación del potente equipo del Granollers.

HOY, OCTAVOS DE FINAL DEL CAMPEONATO DE CATALUNA AFICIONADOS

HOY, a las siete y media, se disputará en el Pírcie, la jornada de octavos de final de los campeonatos de Cataluña de aficionados, en la categoría de pesos mosca, gallo, pluma y mediano. El empujante desarrollo de este torneo se verá acrecentado esta tarde con la participación del potente equipo del Granollers.

HOY, OCTAVOS DE FINAL DEL CAMPEONATO DE CATALUNA AFICIONADOS

HOY, a las siete y media, se disputará en el Pírcie, la jornada de octavos de final de los campeonatos de Cataluña de aficionados, en la categoría de pesos mosca, gallo, pluma y mediano. El empujante desarrollo de este torneo se verá acrecentado esta tarde con la participación del potente equipo del Granollers.

HOY, OCTAVOS DE FINAL DEL CAMPEONATO DE CATALUNA AFICIONADOS

HOY, a las siete y media, se disputará en el Pírcie, la jornada de octavos de final de los campeonatos de Cataluña de aficionados, en la categoría de pesos mosca, gallo, pluma y mediano. El empujante desarrollo de este torneo se verá acrecentado esta tarde con la participación del potente equipo del Granollers.

## La vuelta a Francia

### La hazaña realizada ayer por Loroño fué algo extraordinario

### Hassenforder, «líder» en Burdeos, llegó a Cauterets con el control cerrado

CAUTERETS, 14. (Especial para Pyresa, de Paul REGENIER). — Tres hechos importantes se dieron en la etapa de ayer. Una etapa durísima, no sólo por lo que representaba el Aubisque en medio, sino por el estado de las carreteras que, a causa

- CLASIFICACION POR EQUIPOS
1. Nordeste-Centro, 171-52-45.
  2. Holanda, a 15-24.
  3. Oeste, a 18-27.
  4. Francia, a 21-57.
  5. Italia, 6; Bélgica, 7; Ile de France, 8; Suiza, 9; ESPAÑA, a 1 h., 14 m., 59 s.; 10. Luxemburgo; 11. Sudeste; 12. Sudoeste

del agua, se habían puesto tan peligrosas que uno de los tres hechos que citamos como importantes, sucedió por culpa precisamente del estado del piso. Koblet, nada menos que el favorito del «Tour» fué la víctima. El «as» suizo, en el descenso del Aubisque, lanzado a velocidad impresionante, en busca del español Loroño, tuvo la desgracia de que le patinaron las ruedas al tomar una curva estrellándose contra un árbol que, si bien le propinó un serio golpe, le evitó el despenharse por un barranco.

El segundo suceso de la jornada lo protagonizó el hace poco «líder» de la Vuelta, el francés Hassenforder. El domingo, cuando faltaban 22 kilómetros para la meta, se hundió de tal forma que parecía víctima de un mazazo. Aquel deslucido momento le hizo perder el «maillot amarillo». Ayer, todavía no recuperado, perdió más. Hassenforder llegó con el control cerrado y es probable que hoy no pueda tomar la salida, puesto que no tiene nada que alegar razonable para que el Comité directivo del «Tour» le absuelva de su falta de puntualidad.

Queda para el último el suceso más importante, al menos desde el punto de vista español. Se trata de la actuación extraordinaria de Loroño, que en un alarde de facultades, que aun tiene maravillosas a propios y extraños, se impuso de manera absoluta y portentosa a todos, absolutamente a todos los mejores hombres del «Tour», colocados primero en el Aubisque y primero en la meta, con unas diferencias en ambos sitios que dicen bien a las claras la importancia de su hazaña. La importancia, porque aquí no se puede jugar con el tópico de que Loroño es

taba en el 99 de la general y a nadie importaba su clasificación. A la salida de Pau, había muchos hombres interesados en ganar sin que nadie los estorbase. Entre ellos, el mejor: Koblet. El suizo salió dispuesto a dejar atrás a todo el mundo apenas se puso en movimiento el grupo. Mandó por delante a Huber para asegurarse una ayuda más adelante, y Huber se marchó con Darrigade y Drel. Todo iba como quería el favorito, pero no se había contado con la ganancia de Loroño ni con su imponente forma; y Loroño también intervino y allí no valió Koblet ni nadie. El español fué pasando a unos y a otros y sin siquiera volver la cabeza, llegó a Cautelets con casi seis minutos sobre el segundo. Algo extraordinario lo que hizo este muchacho.

Pero no sólo ha sido Loroño el que se ha clasificado bien. Allí está el décimo puesto de Massip y el 32 de Lurati, que entre los tres han dado el primer puesto por naciones a España en esta etapa, haciéndola adelantarse en la clasificación general del décimosegundo al noveno lugar.

Celebramos el éxito de tan ejemplar corredor, del que ya hemos hablado en otras ocasiones con elogio y anticipamos que no será sólo esta vez la que tengamos que referirnos a hechos importantes realizados por el equipo español. Ya lo verán ustedes...

### Las diferencias con el primero, después de la décima etapa

1. Fritz Schær, 57 h., 24 minutos, 30 s.
2. Westmans, a 3 m., 40 s.
3. Bauvin, a 4-51.
4. Robic, a 5-30.
5. Astrua, a 6 m.
6. Close, a 9-28.
7. Mahé, a 9-32.
8. Roks, a 10-34.
9. Imanis, a 10-58.
10. Renaud, a 11-8.
11. SERRA, a 16-37.
12. Trobat, a 25-19.
13. Gelabert, a 36-45.
14. Vidal Porcar, a 1 h., 12 minutos, 54 s.
15. Lurati, a 1-22-22.
16. Loroño, a 1-26-2.
17. Langarica, a 1-43-42.

## LOROÑO VUELVE A SER FIGURA DESTACADA EN LA PRIMERA PARTE DE LA ETAPA DE HOY

### Robic, que cruzó en cabeza el Tourmalet, va solo al iniciarse el ascenso al Coll d'Aspin

CAUTERETS, 14. (Servicio especial). — La tremenda impresión registrada por la retirada del suizo Koblet, seguía dominando a la caravana del «Tour», en la mañana de hoy, antes de darse la salida para la etapa reina de los Pirineos: la Cauterets-Luchon, de 115 kilómetros.

Los organizadores temen que desparezca el entusiasmo de los espectadores, por lo que se ha dado a las 12,30. El ciclo se halla frío y no se sabe el tiempo que cogerá a la caravana en el ascenso de los tres gigantes de la jornada: el Tourmalet, el Aspin y el Peyresourde. Noventa y siete hombres han respondido al llamamiento del juez de salida. El belga Van der Stock, que ayer sufrió varios pinchazos y llegó fuera de control, ha sido autorizado para reemprender la marcha. No así el joven regional Hassenforder, «líder» hasta Burdeos, que también llegó con el control ce-

na noche y esta mañana se hallaba de buen humor.

Buchalle, el corredor francés que cayó rodando por un barranco, más de 150 metros, y de quien en un principio se dijo que estaba gravemente herido, se halla fuera de peligro. Sus primeras palabras cuando recobró el conocimiento, fueron: «Vengo de muy lejos».

PRIMEROS KILOMETROS TRANQUILOS

La salida para esta undécima etapa se ha dado a las 12,30. El ciclo se halla frío y no se sabe el tiempo que cogerá a la caravana en el ascenso de los tres gigantes de la jornada: el Tourmalet, el Aspin y el Peyresourde. Noventa y siete hombres han respondido al llamamiento del juez de salida. El belga Van der Stock, que ayer sufrió varios pinchazos y llegó fuera de control, ha sido autorizado para reemprender la marcha. No así el joven regional Hassenforder, «líder» hasta Burdeos, que también llegó con el control ce-

na noche y esta mañana se hallaba de buen humor.

Buchalle, el corredor francés que cayó rodando por un barranco, más de 150 metros, y de quien en un principio se dijo que estaba gravemente herido, se halla fuera de peligro. Sus primeras palabras cuando recobró el conocimiento, fueron: «Vengo de muy lejos».

PRIMEROS KILOMETROS TRANQUILOS

La salida para esta undécima etapa se ha dado a las 12,30. El ciclo se halla frío y no se sabe el tiempo que cogerá a la caravana en el ascenso de los tres gigantes de la jornada: el Tourmalet, el Aspin y el Peyresourde. Noventa y siete hombres han respondido al llamamiento del juez de salida. El belga Van der Stock, que ayer sufrió varios pinchazos y llegó fuera de control, ha sido autorizado para reemprender la marcha. No así el joven regional Hassenforder, «líder» hasta Burdeos, que también llegó con el control ce-

na noche y esta mañana se hallaba de buen humor.

Buchalle, el corredor francés que cayó rodando por un barranco, más de 150 metros, y de quien en un principio se dijo que estaba gravemente herido, se halla fuera de peligro. Sus primeras palabras cuando recobró el conocimiento, fueron: «Vengo de muy lejos».

PRIMEROS KILOMETROS TRANQUILOS

La salida para esta undécima etapa se ha dado a las 12,30. El ciclo se halla frío y no se sabe el tiempo que cogerá a la caravana en el ascenso de los tres gigantes de la jornada: el Tourmalet, el Aspin y el Peyresourde. Noventa y siete hombres han respondido al llamamiento del juez de salida. El belga Van der Stock, que ayer sufrió varios pinchazos y llegó fuera de control, ha sido autorizado para reemprender la marcha. No así el joven regional Hassenforder, «líder» hasta Burdeos, que también llegó con el control ce-

na noche y esta mañana se hallaba de buen humor.

Buchalle, el corredor francés que cayó rodando por un barranco, más de 150 metros, y de quien en un principio se dijo que estaba gravemente herido, se halla fuera de peligro. Sus primeras palabras cuando recobró el conocimiento, fueron: «Vengo de muy lejos».

PRIMEROS KILOMETROS TRANQUILOS

La salida para esta undécima etapa se ha dado a las 12,30. El ciclo se halla frío y no se sabe el tiempo que cogerá a la caravana en el ascenso de los tres gigantes de la jornada: el Tourmalet, el Aspin y el Peyresourde. Noventa y siete hombres han respondido al llamamiento del juez de salida. El belga Van der Stock, que ayer sufrió varios pinchazos y llegó fuera de control, ha sido autorizado para reemprender la marcha. No así el joven regional Hassenforder, «líder» hasta Burdeos, que también llegó con el control ce-

na noche y esta mañana se hallaba de buen humor.

Buchalle, el corredor francés que cayó rodando por un barranco, más de 150 metros, y de quien en un principio se dijo que estaba gravemente herido, se halla fuera de peligro. Sus primeras palabras cuando recobró el conocimiento, fueron: «Vengo de muy lejos».

PRIMEROS KILOMETROS TRANQUILOS

La salida para esta undécima etapa se ha dado a las 12,30. El ciclo se halla frío y no se sabe el tiempo que cogerá a la caravana en el ascenso de los tres gigantes de la jornada: el Tourmalet, el Aspin y el Peyresourde. Noventa y siete hombres han respondido al llamamiento del juez de salida. El belga Van der Stock, que ayer sufrió varios pinchazos y llegó fuera de control, ha sido autorizado para reemprender la marcha. No así el joven regional Hassenforder, «líder» hasta Burdeos, que también llegó con el control ce-

na noche y esta mañana se hallaba de buen humor.

Buchalle, el corredor francés que cayó rodando por un barranco, más de 150 metros, y de quien en un principio se dijo que estaba gravemente herido, se halla fuera de peligro. Sus primeras palabras cuando recobró el conocimiento, fueron: «Vengo de muy lejos».

PRIMEROS KILOMETROS TRANQUILOS

La salida para esta undécima etapa se ha dado a las 12,30. El ciclo se halla frío y no se sabe el tiempo que cogerá a la caravana en el ascenso de los tres gigantes de la jornada: el Tourmalet, el Aspin y el Peyresourde. Noventa y siete hombres han respondido al llamamiento del juez de salida. El belga Van der Stock, que ayer sufrió varios pinchazos y llegó fuera de control, ha sido autorizado para reemprender la marcha. No así el joven regional Hassenforder, «líder» hasta Burdeos, que también llegó con el control ce-

na noche y esta mañana se hallaba de buen humor.

Buchalle, el corredor francés que cayó rodando por un barranco, más de 150 metros, y de quien en un principio se dijo que estaba gravemente herido, se halla fuera de peligro. Sus primeras palabras cuando recobró el conocimiento, fueron: «Vengo de muy lejos».

## STRESS

### POR CELOS INTENTA MATAR A UNA MUJER

### Luego, arrepentido, pensó suicidarse Sangriento suceso en la calle de Marqués del Duero

Añoche, sobre las diez, los vecinos de la calle de Marqués del Duero, pudieron escuchar el ruido de unos disparos, que partía del portal de la casa número 151, al mismo tiempo que los que se hallaban más cerca del lugar vieron como se desplomaba una mujer, y un hombre huía.

Atendida la víctima fué conducida al dispensario de la demarcación, y durante el trayecto, hasta que quedó desvanecida, pronunció varias veces el mismo nombre:

— ¡Un tal José, de la calle de Diputación.

En el dispensario, donde le practicaron la primera cura, se le apreciaron heridas, por arma de fuego en la región abdominal, ambas piernas y brazo izquierdo, de pronóstico gravísimo.

La víctima fué trasladada al Hospital de San Pablo, donde a la hora de cerrar esta edición continúa en estado muy grave, hasta el punto que se teme un funesto desenlace.

INTERVIENE LA POLICIA

Avísada la Policía, intervinieron en el acto, los funcionarios de la Comisaría del Sur y de la Brigada Criminal, los cuales iniciaron la investigación, averiguando que la víctima, mujer un tanto de vida alegre, había mantenido relaciones, hacia algún tiempo con un individuo llamado José Suárez Pérez, domiciliado en la calle de Diputación, a donse se trasladaron con rapidez, averiguando que no había ido todavía, y quedando un retén en el piso para proceder a su detención en el mismo momento que llegara.

En el interrogatorio efectuado por los competentes funcionarios de la Brigada Criminal, el detenido se ha hecho responsable de los hechos, diciendo que después de cometido el atentado había viajado a su domicilio para ello se disponía dirigirse en avión, hacia alta mar, y ya allí con una hoja de afilar —que le ha sido ocupada— cortarse las venas, y desangrarse en el mar.

AL JUZGADO

Terminadas las diligencias, el detenido, pasará a disposición del Juzgado, junto con el arma y unas cartas que había dirigido antes de su detención a las autoridades, anunciando su suicidio.

UN SUICIDIO ORIGINAL

En el interrogatorio efectuado por los competentes funcionarios de la Brigada Criminal, el detenido se ha hecho responsable de los hechos, diciendo que después de cometido el atentado había viajado a su domicilio para ello se disponía dirigirse en avión, hacia alta mar, y ya allí con una hoja de afilar —que le ha sido ocupada— cortarse las venas, y desangrarse en el mar.

AL JUZGADO

Terminadas las diligencias, el detenido, pasará a disposición del Juzgado, junto con el arma y unas cartas que había dirigido antes de su detención a las autoridades, anunciando su suicidio.

HERIDO AL AGREDIR A UNOS VIGILANTES

En el cruce de las calles Riera Alta, Riera Baja y del Carmen, se produjo un sangriento suceso. Según parece, cuando a Juan H. M. F. descendió del taxi que viajaba en un automóvil de matrícula extranjera se detuvo junto a ella, apretándose tres individuos de nacionalidad desconocida. Uno de ellos, H. W., se abalanzó sobre la muchacha, y los vigilantes del barrio hubieron de intervenir, pues también fueron agredidos. Como consecuencia de una bala perdida, de unos disparos que se hicieron al aire, resultó herido en un codo el extranjero H. W.

LESIONADO POR UN CAMION

En la Plaza Comercial fué alcanzado por el camión Y-21300, conducido por Bautista García Escrivá, de 31 años, casado, con domicilio en Alcira, calle del General Codet, 52, el anciano de 82 años Francisco Franch Píter, domiciliado en Taquígrafo Garriga, 78, tercero.

Trasladado al Dispensario de las Casas Consistoriales se le apreciaron diversas contusiones y erosiones en varias partes del cuerpo, de pronóstico leve, salvo complicaciones.

CAIDA CASUAL

Cuando iba acompañado de su madre, tuvo la desgracia de resbalar y caer al suelo, causándose lesiones leves, el niño Francisco Badenas Fáb, de cuatro años de edad, con domicilio en la calle Arco del Teatro, número 19, bajos.

Un minero parece sepultado

PERARROYA, 14. — Durante la pasada noche se produjo un desprendimiento de tierras en la mina «Juliana», del término de Balmuccia, que dejó sepultado al minero Andrés López García, de 42 años. Cuando fué extraído era ya cadáver. — Cifra.

Se encuentran los restos del naufragio de un cuatrimotor

HONOLULU, 13. — Un buque de transporte de tropas ha descubierto hoy los restos del naufragio de un cuatrimotor de transportes, que cayó al Pacífico, unos trescientos cincuenta kilómetros al este de la isla de Wake, el pasado sábado.

El barco notifica que ha recogido a bordo los cadáveres de 58 personas. Unas horas antes, el mismo buque había descubierto una balsa salvavidas con veintiseis hombres a bordo procedentes del mismo avión. — Efe.

Christie se acerca al caldoso debido a la culpabilidad de Evans

LONDRES, 14. — El estrangulador John R. Christie se ha acercado a poco más al caldoso, al declararse, después de una investigación oficial, que no hubo error de justicia cuando se ejecutó a Evans por la muerte de su hija de 14 meses de edad, hace tres años. Había dudas de si el asesino había sido Christie. En este caso, la ejecución hubiera tenido que ser demorada para celebrar la vista de un nuevo proceso. — Efe.

Se cree que son los restos d un avión siniestrado

HONOLULU, 14. — El buque de transporte de la Armada «Barrett» informa que ha avistado una gran mancha de aceite y que ha recogido cierto número de objetos que se ajustan a la descripción del equipo que llevaba el avión de transporte que desapareció en vuelo de Guam a Oakland, en California, con 58 personas a bordo. — Efe.

**CICLISMO PABELLON**

Velódromo Bertola

Mañana miércoles, noche, 10'30

**Grandiosa reunión**

CARRERA - SANTIFLEBEN

VRBRUGGEN - SEVERIUS

TERRUZZI - POBLET

G. TIMONER - ESPIN

RUIZ - CASSOLA

¡TODOS LOS ASEES EN LINEA!

**HOY ULTIMA NOCHE**

de los

**GLOBE TROTTERS**

en el

**PABELLON DEL DEPORTE**

A precios populares

## ANUNCIOS BREVES

**Alquileres**

VAGONES CAPITONES ROJALS. Mudanzas por toda España, sin necesidad embalajes. Traslados a Palma de Mallorca. Viajes Barcelona desde 35 ptas. hora. Campo Sagrado, 21. Teléfono 23 58 04.

TIENDAS con y sin viviendas sin traspas. Calle Capitán Arenas, 64, 1. Pasado Dom Bosco.

DESAPACHO se alq. Pelayo, 12, pral. 2.º. Teléfono 22 48 82.

URGE PISO 3 hb., alquiler reducido. Pagaré hasta 1.500 ptas. Máxima solvencia. Razón: Sr. Masagré. T. 22 11 10.

TDA. gran vdda. c. Balmes 1.100 ptas. alq. cualquier neg. Esc. 2654. Vergara, 11.

SE ALQUILA torrecita en Premiá de Dalt, muy soleada. Razón: Teléfono 22 29 95.

teléfono de LA PRENSA Redacción... 23 61 31 Administración... 23 14 14

**Compras**

COMPRO PARADA PARA MERCERIA A PLAZOS

Escribir a «La Prensa», al n.º 1651

**Fincas**

TORRE a 11 m. t. conf. Jardín Gde. c. fac. Amílcar, 194.

CASTELDEFELS. Solares a largos plazos en la misma playa. Razón: Teléfono 23 63 65.

VENDO FINCA GUINEA Española 200 Hec. productos tropicales precio ganga 300.000 Ptas. Vale un millón, sólo pocos días, por auser. R. C. Pensión Segre. c. Arca, 20. Tl. 21 66 49.

**Préstamos**

NEC. colaborador con 10.000 ptas. Daré garantías y 1.000 ptas. beneficio cada mes. Escribir a Vergara, 11.

**Medicina**

CLINICA MORA

Plaza Universidad, 1

VIAS URINARIAS, PIEL, SANGRE, ANALISIS

Director Dr. C. García 11 a 2 y 5 a 9. Fest. 10 a 1. (Ap. O. S. 425)

**Traspasos**

TIENDA EN BARCELONETA

Teléfono 21 57 96

TIENDA con vivienda pcia. Barna. 8000 Ptas. Teléfono 22 99 63.

**Varios**

COBRO FACTURAS

Teléfono 22 80 05

¡SU RADIO NO FUNCIONA? Llame al tel. 23 80 64 y se reparará en su domicilio.

**Ventas autos**

CAMION 2 t. c. avudante y repartos 40 pesetas hora. Teléfono 23 27 83.

**TOLINO 3.º serie**

desp. 70 mil ptas. Ford B. B. Taxi con taxímetro propiedad. sin impuestos. Ford nro 38 cupé 5 plazas impec. Vendo o cambio por coche peg. Provenza. número 169.

FORD Inglés 2 puertas 8 HP. como nuevo. Muntaner, número 71. Teléfono 23 19 64.

**Ventas**

SOLAR de 6.000 palmos vendiendo. Virgen de Montserrat (al lado de la Fuente del Cuento) Independ. (Guinardó). Teléfono 25 80 44. De 12 a 2 y de 8 a 9.

MONTFALCON, Boters, 4, final Puertaferrisa, Exposición de cuadros, cornucopias, marcos, grabados, imágenes, molduras.

VENTA RAPIDA Radio 5 válvulas, 3 gamas de onda, altavoz de 6,5", con garantía por un año, magníficas condiciones. Rosellón, número 266, 6.º, 1.º RADIO. Teléfono 25 24 05.

**COLOCACIONES**

**Demandas**

CORREDORES y viajantes necesita importante fábrica de insecticidas

